



**Fichas técnicas de
diseño y seguimiento
de Indicadores
2026**
Derechos Humanos



Primer Trimestre



Folio de Acuse de Cierre: 4706



U. Responsable: 40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

Ejercicio: 2026

*Avance de indicadores de Desempeño por Unidad
Responsable (trimestre 1)*

Fecha y hora de cierre: 17-04-2026 09:34:50



AUTORIZÓ

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación
y Evaluación

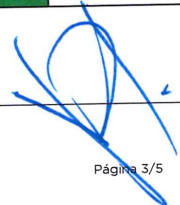
Normal

Unidad Responsable: 40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

Avance de indicadores de Desempeño por Unidad Responsable (trimestre 1)

Programa	Nivel	Clave	Indicador	Unidad Ejecutora	Meta Anual	Trimestre 1			Acumulado al Trimestre 1			Estado
						Programado	Alcanzado	Ef%	Programado	Alcanzado	Ef%	
01020401 - Derechos humanos		1694	Porcentaje de visitas a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos humanos de los pueblos originarios.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	133.33	133.33	100.00	133.33	133.33	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	209	Porcentaje de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de mujeres y hombres privadas y privados de la libertad en el Estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	96.30	96.30	100.00	96.30	96.30	Actualizado
01020401 - Derechos humanos		435	Porcentaje de artículos de divulgación de derechos humanos publicadas en medios digitales e impresos.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos		438	Porcentaje de presupuesto ejercido del Programa Presupuestario de Derechos Humanos.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	87.53	87.53	100.00	87.53	87.53	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	442	Porcentaje de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	97.30	97.30	100.00	97.30	97.30	Actualizado
01020401 - Derechos humanos		451	Porcentaje de recorridos en zonas de tránsito de las personas migrantes en la entidad mexiquense.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos		452	Porcentaje de atención psicológica breve y emergente a víctimas.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos		497	Porcentaje de cumplimiento de avances presupuestales del Programa Presupuestario de Derechos Humanos.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	94.74	94.74	100.00	94.74	94.74	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	C	1549	Porcentaje de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos de las personas privadas de libertad en los centros penitenciarios.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	19.10	17.92	14.64	81.71	17.92	14.64	81.71	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	1692	Porcentaje de acciones de promoción de los medios alternativos de solución de conflictos difundidos a servidores públicos y población en general del Estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	50.00	50.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	F	101	Tasa de Incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos por cada 100 mil habitantes en el estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	30.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos		1697	Porcentaje de visitas a localidades de la entidad a través de la Visitaduría Itinerante.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	66.04	66.04	100.00	66.04	66.04	Actualizado

01020401 - Derechos humanos	A	1780	Porcentaje de elaboración de material didáctico para la difusión de los derechos humanos.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	92.11	92.11	100.00	92.11	92.11	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	P	1835	Proporción de la población del Estado de México beneficiada con las acciones de prevención y protección de los derechos humanos.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	201,281,233.32	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos		2046	Porcentaje de visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	109.38	109.38	100.00	109.38	109.38	Actualizado
01020401 - Derechos humanos		2344	Porcentaje de material de derechos humanos distribuido a la población mexiquense.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	88.89	22.22	22.94	103.23	22.22	22.94	103.23	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	2347	Porcentaje de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a las personas servidoras públicas del sector institucional del estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	80.00	80.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	2965	Porcentaje de escritos iniciales concluidos por mediación entre las partes involucradas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	93.33	93.33	100.00	93.33	93.33	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	2966	Porcentaje de acciones realizadas para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	C	205	Proporción de la población mexiquense beneficiada con los servicios de atención inmediata otorgados por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	1.10	0.26	0.26	98.29	0.26	0.26	98.29	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	166	Porcentaje de realización de estudios de posgrado (diplomados, especialidad y maestría) en derechos humanos dirigido a personas servidoras públicas y población de la entidad.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos		167	Promedio de personas servidoras públicas beneficiadas con las acciones de sensibilización en materia de derechos humanos en el sector institucional.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	24.14	20.96	57.81	275.75	20.96	57.81	275.75	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	C	180	Porcentaje de acciones de sensibilización realizadas en materia de derechos humanos en el sector institucional.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	97.90	97.90	100.00	97.90	97.90	Actualizado
01020401 - Derechos humanos		165	Porcentaje de eficiencia terminal de la especialidad en materia de derechos humanos.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	90.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos		95	Porcentaje de investigaciones en materia de derechos humanos publicadas.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	182	Porcentaje de acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	96.96	96.96	100.00	96.96	96.96	Actualizado
01020401 - Derechos humanos		184	Promedio de personas beneficiadas con las acciones de promoción para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	6.67	6.49	6.32	97.33	6.49	6.32	97.33	Actualizado



01020401 - Derechos humanos	C	186	Porcentaje de acciones de promoción realizadas para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense.	40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	99.57	99.57	100.00	99.57	99.57	Actualizado
01020401 - Derechos humanos		193	Porcentaje de impactos periodísticos positivos contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional.	40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	99.87	99.87	100.00	99.87	99.87	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	195	Porcentaje de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la entidad.	40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	186.20	186.20	100.00	186.20	186.20	Actualizado
01020401 - Derechos humanos		197	Porcentaje de expedientes de queja concluidos sobre presuntas violaciones a derechos humanos.	40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	67.47	33.81	33.64	99.50	33.81	33.64	99.50	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	C	198	Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por presuntas violaciones de derechos humanos registrados en la entidad mexiquense.	40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	67.47	33.81	33.64	99.50	33.81	33.64	99.50	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	200	Porcentaje de recomendaciones y determinaciones cumplidas por las autoridades mexiquenses.	40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	C	201	Porcentaje de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad emitidas a las autoridades mexiquenses.	40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	200.00	200.00	100.00	200.00	200.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	207	Porcentaje de servicios de atención inmediata proporcionados a la población mexiquense en materia de derechos humanos.	40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	C	202	Porcentaje de quejas concluidas por conciliación o mediación entre las partes involucradas.	40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	97.58	92.31	100.00	108.33	92.31	100.00	108.33	Actualizado
01020401 - Derechos humanos		203	Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por mediación y conciliación.	40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	141.67	141.67	100.00	141.67	141.67	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	A	3442	Porcentaje de acciones de capacitación y sensibilización realizadas con perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes.	40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	116.40	116.40	100.00	116.40	116.40	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	A	2967	Porcentaje de acciones de capacitación a personas servidoras públicas federales, estatales y municipales para que visibilicen y respeten los derechos humanos de la población LGBTTIQ+.	40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	104.00	104.00	100.00	104.00	104.00	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre		2788	Porcentaje de acciones de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres a través de los instrumentos definidos en la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres de estado de México.	40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	C	3445	Promedio de personas beneficiadas con acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes.	40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	55.83	56.52	98.17	173.69	56.52	98.17	173.69	Actualizado

02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	A	2595	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de determinaciones derivadas del análisis de las solicitudes de la población y Organizaciones de la Sociedad Civil, en materia de amnistía.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	181.25	181.25	100.00	181.25	181.25	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	C	2591	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre		2545	Porcentaje de visitas realizadas a los centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia familiar, sexual y de género en el estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	107.14	107.14	100.00	107.14	107.14	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre		1874	Porcentaje de cumplimiento en la realización de pláticas de sensibilización a favor de las mujeres niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	104.69	104.69	100.00	104.69	104.69	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	A	1873	Porcentaje de pláticas otorgadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	116.67	116.67	100.00	116.67	116.67	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	C	1872	Porcentaje de acciones de promoción y difusión de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	104.35	104.35	100.00	104.35	104.35	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre		1871	Porcentaje de visitas de acompañamiento realizadas a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio en el estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	64.29	64.29	100.00	64.29	64.29	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre		1693	Promedio de personas sensibilizadas en el sector social de la población mexiquense.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	67.43	73.21	52.20	71.30	73.21	52.20	71.30	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre		447	Porcentaje de acciones de sensibilización a favor de las mujeres en el sector empresarial.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	58.82	58.82	100.00	58.82	58.82	Actualizado

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Conciliar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 95 Porcentaje de investigaciones en materia de derechos humanos publicadas.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de investigaciones en materia de derechos humanos publicadas / Número de investigaciones en materia de derechos humanos realizadas) * 100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de investigaciones en materia de derechos humanos elaboradas por esta Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y publicadas en revistas especializadas.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México cumplió al cien por ciento la meta programada mediante la elaboración de 20 (artículos e investigaciones) en materia de derechos humanos, orientados a sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de respetar y proteger los derechos fundamentales.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 publicaron 15 investigaciones en materia de derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[46] Número de investigaciones en materia de derechos humanos publicadas	Investigación	Suma	20.00	5.00	25.00	0.00	0.00	5.00	25.00	0.00	0.00
[47] Número de investigaciones en materia de derechos humanos realizadas	Investigación	Suma	20.00	5.00	25.00	0.00	0.00	5.00	25.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2026 se prevé publicar 20 investigaciones generadas por el Instituto de Investigaciones y Formación en Derechos Humanos de la CODHEM, para difundir el conocimiento en la materia a la población en general.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	0.00	0.00	ROJO	100.00	0.00	0.00	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el trimestre de referencia, el indicador no presenta avance, en virtud de que no se cuenta con metas programadas para este periodo. Los trabajos de investigación y su posterior difusión se encuentran calendarizados para los siguientes trimestres.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García.
Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 101 Tasa de Incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos por cada 100 mil habitantes en el estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos de la población del estado de México/Total de la población del estado de México)*100000

INTERPRETACIÓN: Determina la incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos en el Estado de México, de las cuales tiene conocimiento esta casa de la dignidad y las libertades, a través de las quejas que son presentadas por los usuarios de forma directa o bien, en línea, así como de aquellas que son iniciadas de oficio.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la tasa de incidencia de quejas por presuntas violaciones a derechos humanos en el Estado de México fue de 5 mil 393 quejas. Este resultado refleja la efectividad de las estrategias de atención inmediata y sensibilización implementadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México para fortalecer el respeto a los derechos fundamentales.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se presentaron 5 mil 619 expedientes de queja por presuntas violaciones a derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[49] Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos de la población del estado de México	Queja	Suma	5,235.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[50] Total de la población del estado de México	Persona	Constante	16,992,418.00	16,992,418.00	100.00	16,992,418.00	100.00	16,992,418.00	100.00	16,992,418.00	100.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM prevé se presenten 5 mil 235 quejas, lo que representa en promedio 31 quejas por cada 100 mil habitantes en el Estado de México.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
30.81	0.00	0.00	0.00	ROJO	0.00	0.00	0.00	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El indicador de Tasa de incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos es de frecuencia de medición anual, por lo que resultado positivo del indicador se verá reflejado en cuarto trimestre.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: "El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas"

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

 Mtro. Jesús Pablo Estrada García
 Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

 Mtra. Mariana Sánchez Garay
 Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 165 Porcentaje de eficiencia terminal de la especialidad en materia de derechos humanos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de alumnos de la especialidad en derechos humanos egresados/Número de alumnos de la especialidad en derechos humanos inscritos)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de alumnos que concluyeron la especialidad en materia de derechos humanos que otorga esta casa de la dignidad y las libertades, con relación al total de alumnos inscritos.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través del Instituto de Investigaciones y Formación en Derechos Humanos, concluyó la Octava Promoción de la Especialidad en Derechos Humanos, con un total de 8 alumnos egresados los cuales recibieron su diploma, fortaleciendo la formación de profesionales con un enfoque integral y especializado en la materia.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Se contaba con 2,091,865 servidores públicos adscritos a las 1,998 instituciones de las administraciones públicas estatales, y 1,950 titulares que se encontraron al frente de estas instituciones. Datos del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 concluyeron 13 alumnos de 15 inscritos en la especialidad en derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[131] Número de alumnos de la especialidad en derechos humanos egresados	Alumno	Suma	39.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[132] Número de alumnos de la especialidad en derechos humanos inscritos	Alumno	Suma	43.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México procurará que al menos 39 alumnos de la especialidad en Derechos Humanos, concluyan satisfactoriamente sus estudios en la promoción de la especialidad en materia de derechos humanos.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
90.70	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El indicador de Porcentaje de eficiencia terminal de la especialidad en derechos humanos que imparte el Instituto de Instituto de investigaciones y formación en derechos humanos de la CODHEM es de frecuencia de medición anual, por lo que resultado positivo del indicador se verá reflejado en cuarto trimestre.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

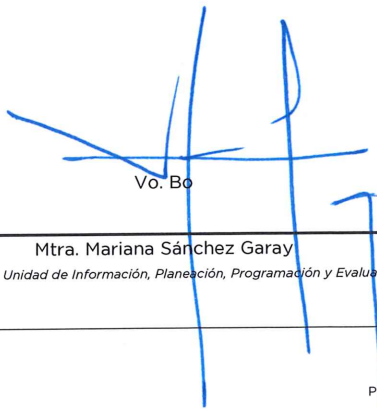
Elaboró



Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo. Bo



Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.
ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.
LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Conciliar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos
UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 166 Porcentaje de realización de estudios de posgrado (diplomados, especialidad y maestría) en derechos humanos dirigido a personas servidoras públicas y población de la entidad.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de estudios de posgrado realizados (diplomados, curso de especialidad y maestría en derechos humanos) con personas servidoras públicas y población de la entidad/Número de estudios de posgrado programados a realizar (diplomados, curso de especialidad y maestría en derechos humanos) con personas servidoras públicas y población de la entidad)*100
INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento en la realización de estudios de posgrado en Derechos Humanos, que otorga esta casa de la dignidad y las libertades anualmente.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través del Instituto de Investigaciones y Formación en Derechos Humanos, realizó 8 estudios de posgrado, conformados por cinco programas de posgrado y tres cursos de educación continua en derechos humanos, dirigidos a servidores públicos y población en general. Estas acciones incluyeron la Novena Promoción de la Especialidad en Derechos Humanos, el segundo semestre de la Maestría en Derechos Humanos y Emergentes, un diplomado en derechos de niñas, niños y adolescentes, así como cursos especializados en debido proceso, debida diligencia y educación de las infancias con perspectiva de derechos humanos. Con ello, se fortaleció la formación de profesionales con conocimiento especializado para atender los desafíos actuales en la materia.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Total de egresados de la licenciatura con enfoque en ciencias sociales en el Estado de México.
SENTIDO: Ascendente
EVIDENCIA: Documento
LÍNEA BASE: En el 2023 se concluyó la oferta de 2 especialidades en derechos humanos para contribuir a la formación de especialistas en estos temas.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[133] Número de estudios de posgrado realizados (diplomados, curso de especialidad y maestría en derechos humanos) con personas servidoras públicas y población de la entidad	Curso	Suma	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00
[134] Número de estudios de posgrado programados a realizar (diplomados, curso de especialidad y maestría en derechos humanos) con personas servidoras públicas y población de la entidad	Curso	Suma	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM contribuirá a la realización de 4 estudios de posgrado en Derechos Humanos, para la formación de especialistas en esta temática.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

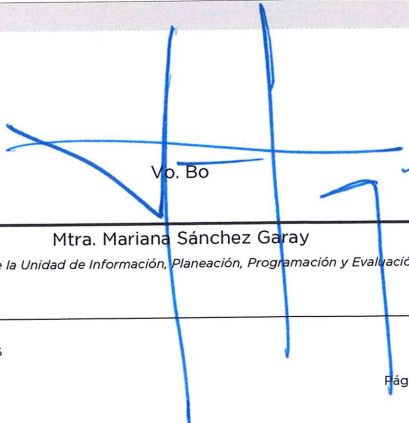
Se informa el cumplimiento del indicador esto deriva de la ejecución puntual de las actividades académicas y administrativas, logrando la cobertura de los programas de diplomado, especialidad y maestría dirigidos al público objetivo sin presentar desviaciones en la programación original.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

 Mtro. Jesús Pablo Estrada García
 Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

 Mtra. Mariana Sánchez Garay
 Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 167 Promedio de personas servidoras públicas beneficiadas con las acciones de sensibilización en materia de derechos humanos en el sector institucional.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de personas servidoras públicas beneficiadas con las acciones de sensibilización en el sector institucional/Total de acciones de sensibilización en el sector institucional)

INTERPRETACIÓN: Determina las personas servidoras públicas beneficiadas con las acciones de sensibilización desarrolladas por esta Comisión de Derechos Humanos en el sector institucional.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México benefició a un total de 25 personas servidoras públicas por cada acción de sensibilización en derechos humanos otorgada, logrando el cumplimiento del cien por ciento de la meta anual programada.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se contaba con un promedio de 118,282 servidores públicos beneficiados con las acciones de sensibilización en materia de derechos humanos en el sector institucional y social.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[135] Número de personas servidoras públicas beneficiadas con las acciones de sensibilización en el sector institucional	Servidor Público	Suma	75,000.00	20,000.00	26.67	53,990.00	71.99	20,000.00	26.67	53,990.00	71.99
[138] Total de acciones de sensibilización en el sector institucional	Acción	Suma	3,107.00	954.00	30.70	934.00	30.06	954.00	30.70	934.00	30.06

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio fiscal 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) beneficiará a un promedio de 24 personas servidoras públicas por cada acción de sensibilización que realice. Estas actividades se concretarán mediante 3 mil 107 acciones de sensibilización en el sector institucional, ejecutadas en el Estado de México, con la finalidad de prevenir posibles violaciones a los derechos humanos, logrando sensibilizar a 75 mil personas servidoras públicas.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
24.14	20.96	57.81	275.73	MORADO	20.96	57.81	275.73	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México ejecutó 934 acciones de capacitación y vinculación que beneficiaron a 53 mil 990 personas, consolidando el respeto a las prerrogativas fundamentales en el ámbito público y social. A través de la Subdirección de Capacitación y Atención Institucional se realizaron intervenciones clave en los sectores educativo (214 acciones), ayuntamientos (196), seguridad pública (138) y salud (66), entre otros; mientras que la Subdirección de Enlace y Vinculación fortaleció la colaboración con organizaciones de la sociedad civil y defensorías municipales mediante 124 acciones técnico-administrativas. Este esfuerzo institucional permitió alcanzar una eficacia del 97.90% respecto a las 954 acciones programadas, garantizando una formación integral orientada a la legalidad y la dignidad humana.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró
Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo. Bo
Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 180 Porcentaje de acciones de sensibilización realizadas en materia de derechos humanos en el sector institucional.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos realizadas en el sector institucional/Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos programadas realizar en el sector institucional)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización programadas realizar con personal de seguridad pública, ayuntamientos, sector salud, servidores públicos estatales y federales, defensores municipales, Fiscalía General de Justicia, sector educativo y sistema penitenciario, correspondientes al sector institucional.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 3 mil 731 acciones de capacitación y sensibilización en derechos humanos dirigidas a diversos sectores institucionales, alcanzando el cumplimiento del cien por ciento de la programado anualmente y beneficiando a ciento cincuenta mil novecientas noventa y tres personas servidoras públicas.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 2,091,865 servidores públicos adscritos a las 1,998 instituciones de las administraciones públicas estatales, y de los 1,950 titulares que se encontraron al frente de estas instituciones, Resultados del Undécimo Censo Nacional de Gobierno.

SENTIDO: Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se fortaleció los conocimientos de los servidores públicos estatales y municipales mediante la realización de 4,650 acciones de capacitación.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[154] Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos realizadas en el sector institucional	Acción	Suma	3,107.00	954.00	30.70	934.00	30.06	954.00	30.70	934.00	30.06
[157] Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos programadas realizar en el sector institucional	Acción	Suma	3,107.00	954.00	30.70	954.00	30.70	954.00	30.70	954.00	30.70

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para el 2026 se pretende realizar 3,107 acciones de sensibilización programadas, con el auxilio de las instancias del sector institucional a fin de fortalecer la cultura de los derechos humanos de quienes ofrecen un servicio a la ciudadanía del Estado de México.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	97.90	97.90	VERDE	100.00	97.90	97.90	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México ejecutó 934 acciones de sensibilización, consolidando el respeto a las prerrogativas fundamentales en el ámbito público y social. A través de la Subdirección de Capacitación y Atención Institucional se realizaron intervenciones clave en los sectores educativo (214 acciones), ayuntamientos (196), seguridad pública (138) y salud (66), entre otros; mientras que la Subdirección de Enlace y Vinculación fortaleció la colaboración con organizaciones de la sociedad civil y defensorías municipales mediante 124 acciones técnico-administrativas. Este esfuerzo institucional permitió alcanzar una eficacia del 97.90% respecto a las 954 acciones programadas, garantizando una formación integral orientada a la legalidad y la dignidad humana.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.
ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.
LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos
UNIDAD RESPONSABLE: 40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 182 Porcentaje de acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acciones de sensibilización realizadas en el sector social de la población mexiquense / Número de acciones de sensibilización programadas en el sector social de la población mexiquense) * 100
INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización programadas a realizar en el año con la población mexiquense del sector social.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó un total de 1 mil 337 acciones de sensibilización enfocadas en la protección de los derechos humanos de grupos vulnerables y susceptibles de discriminación, cumpliendo al cien por ciento de la programación anual.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI
SENTIDO: Descendente
EVIDENCIA: Documento
LÍNEA BASE: En el 2023 se otorgaron 1,271 acciones de sensibilización programadas con la población del sector social de la entidad mexiquense.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[160] Número de acciones de sensibilización realizadas en el sector social de la población mexiquense	Acción	Suma	1,072.00	263.00	24.53	255.00	23.79	263.00	24.53	255.00	23.79
[161] Número de acciones de sensibilización programadas en el sector social de la población mexiquense	Acción	Suma	1,072.00	263.00	24.53	263.00	24.53	263.00	24.53	263.00	24.53

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM realizará más de 1,072 acciones de sensibilización en el sector social, a fin de fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos de la población mexiquense.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	96.96	96.96	VERDE	100.00	96.96	96.96	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

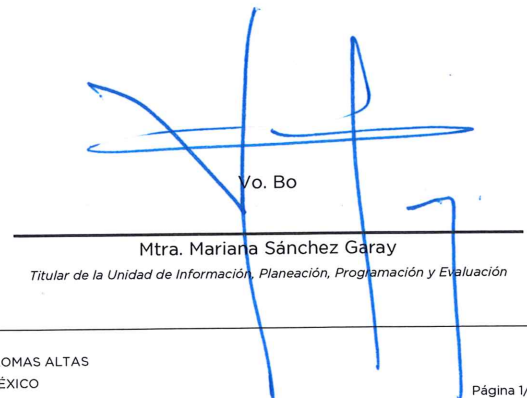
Al finalizar el primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México ejecutó 255 acciones de sensibilización orientadas al sector social. Estas actividades abordaron temáticas prioritarias como la atención a grupos en situación de vulnerabilidad (58 acciones), diversidad sexual (37), personas adultas mayores (35), discapacidad (33), y prevención del VIH-SIDA (30), además de acciones específicas para periodistas, NNA y población LGBTQTTIQ+. Este enfoque integral permitió alcanzar una eficacia del 96.96% respecto a las 263 acciones programadas, fortaleciendo el conocimiento de las prerrogativas fundamentales y consolidando una cultura de inclusión y no discriminación en la entidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

 Mtro. Jesús Pablo Estrada García
 Subdirector de Evaluación *



Vo. Bo

 Mtra. Mariana Sánchez Garay
 Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 184 Promedio de personas beneficiadas con las acciones de promoción para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexicana.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de personas beneficiadas con las acciones de promoción en materia de derechos humanos/Total de acciones de promoción en materia de derechos humanos realizadas)

INTERPRETACIÓN: Determina el promedio de personas beneficiadas por las acciones de promoción materia de derechos humanos con las acciones de promoción en la materia.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México llevó a cabo acciones de promoción y sensibilización que incluyeron jornadas de difusión, módulos de información, campañas informativas y educativas, así como la instalación del museo itinerante sobre derechos humanos, beneficiando a sectores prioritarios de la población mexicana y cumpliendo al cien por ciento de la programación anual.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16 millones 992 mil 418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se beneficiaron a 27,121 personas de la población en general con la finalidad de ampliar el conocimiento de los derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[164] Número de personas beneficiadas con las acciones de promoción en materia de derechos humanos	Persona	Suma	30,000.00	7,500.00	25.00	7,263.00	24.21	7,500.00	25.00	7,263.00	24.21
[165] Total de acciones de promoción en materia de derechos humanos realizadas	Acción	Suma	4,498.00	1,155.00	25.68	1,150.00	25.57	1,155.00	25.68	1,150.00	25.57

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio fiscal 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) estima beneficiar a 30 mil personas mediante acciones de promoción en materia de derechos humanos, con el propósito de fortalecer la gestión bibliográfica, fomentar la lectura a través de la donación de ejemplares del acervo editorial a bibliotecas y participar en ferias del libro y otros espacios de difusión. Este esfuerzo contempla la realización de 4 mil 498 acciones, lo que representa un promedio de 7 personas beneficiadas por cada acción ejecutada.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
6.67	6.49	6.32	97.26	VERDE	6.49	6.32	97.26	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre de 2026, la Codhem registró un cumplimiento destacado en las acciones de promoción de derechos humanos, alcanzando un total de 1,150 acciones realizadas. Si bien se logró cubrir la meta programada, la variación y el dinamismo en la ejecución se atribuyen a las circunstancias cambiantes y requerimientos específicos de cada intervención. La flexibilidad y adaptabilidad en la operación institucional permitieron abordar áreas cruciales con un alto volumen de actividad, tales como la cercanía institucional mediante servicios de información (618 acciones) y el fortalecimiento a las Defensorías Municipales de Derechos Humanos (116 acciones). Asimismo, se priorizaron temas de impacto global como el medio ambiente y el combate al cambio climático, lo que permitió mantener la relevancia de la agenda institucional frente a la demanda social observada en este periodo.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró
Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo. Bo
Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 186 Porcentaje de acciones de promoción realizadas para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acciones de promoción en derechos humanos realizadas a través de módulos de información, jornadas de promoción, museo itinerante, visitas guiadas, eventos académicos, sociales y culturales para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense/Número de acciones de promoción en derechos humanos programadas realizar a través de módulos de información, jornadas de promoción, museo itinerante, visitas guiadas, eventos académicos, sociales y culturales para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de las actividades de promoción en materia de derechos humanos programadas realizar en un periodo de tiempo determinado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 613 acciones de promoción y difusión en diversos municipios de la entidad, incluyendo jornadas de difusión, módulos de información, campañas informativas, acciones ambientales y procesos educativos en igualdad de género. Con estas actividades se consolidó la defensa y promoción de los derechos humanos, cumpliendo al cien por ciento de la programación anual.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se realizaron 466 acciones de promoción en materia de derechos humanos otorgadas a la población mexiquense.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[166] Número de acciones de promoción en derechos humanos realizadas a través de módulos de información, jornadas de promoción, museo itinerante, visitas guiadas, eventos académicos, sociales y culturales para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense	Acción	Suma	4,498.00	1,155.00	25.68	1,150.00	25.57	1,155.00	25.68	1,150.00	25.57
[167] Número de acciones de promoción en derechos humanos programadas realizar a través de módulos de información, jornadas de promoción, museo itinerante, visitas guiadas, eventos académicos, sociales y culturales para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense	Acción	Suma	4,498.00	1,155.00	25.68	1,155.00	25.68	1,155.00	25.68	1,155.00	25.68

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM otorgará 4 mil 498 acciones de promoción en materia de derechos humanos para ampliar el conocimiento de la población en estas temáticas.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	99.57	99.57	VERDE	100.00	99.57	99.57	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre de 2026, la institución registró un cumplimiento destacado en las acciones de promoción de derechos humanos, alcanzando un total de 1,150 acciones realizadas. Si bien se logró cubrir la meta programada, la variación y el dinamismo en la ejecución se atribuyen a las circunstancias cambiantes y requerimientos específicos de cada intervención. La flexibilidad y adaptabilidad en la operación institucional permitieron abordar áreas cruciales con un alto volumen de actividad, tales como la cercanía institucional mediante servicios de información (618 acciones) y el fortalecimiento a las Defensorías Municipales de Derechos Humanos (116 acciones). Asimismo, se priorizaron temas de impacto global como el medio ambiente y el combate al cambio climático, lo que permitió mantener la relevancia de la agenda institucional frente a la demanda social observada en este periodo.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo.Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 193 Porcentaje de impactos periodísticos positivos contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de impactos positivos contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional/Total de impactos contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional)*100

INTERPRETACIÓN: A medida que el indicador se acerca al 100% se incrementa la percepción positiva de la Comisión y sus labores, lo cual redundará en la confiabilidad de la población hacia el Organismo.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Unidad de Comunicación Social, consolidó una estrategia de difusión institucional mediante la incorporación de gráficos mejorados, videos, reels y stories en redes sociales, logrando un noventa y nueve por ciento de impactos positivos en medios escritos y electrónicos de la programación anual.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Medios de comunicación escritos y electrónicos del Valle de Toluca y México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se alcanzaron 4,799 impactos positivos en los medios electrónicos e impresos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[176] Número de impactos positivos contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional	Producto	Suma	3,519.00	877.00	24.92	2,278.00	64.73	877.00	24.92	2,278.00	64.73
[177] Total de impactos contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional	Producto	Suma	3,519.00	877.00	24.92	2,281.00	64.82	877.00	24.92	2,281.00	64.82

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM pretende lograr 3,519 impactos positivos, publicados en los medios electrónicos e impresos de la imagen y percepción de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	99.87	99.87	VERDE	100.00	99.87	99.87	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre 2026 se registró un 99% de cumplimiento en los impactos positivos contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional de la CODHEM.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vp. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Conciliar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 195 Porcentaje de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la entidad.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la entidad/Número de acciones de divulgación institucional en derechos humanos programadas a realizar a la población de la entidad)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de las actividades de divulgación difundidas, entre las programadas realizar del quehacer institucional.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó un total de 4 mil 706 setecientos seis (acciones) de divulgación institucional en derechos humanos, mediante programas de radio y televisión, campañas de comunicación, productos gráficos y audiovisuales, comunicados, conferencias, entrevistas y contenidos digitales, cumpliendo al cien por ciento de la programación anual.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se realizaron 3,127 acciones de divulgación en derechos humanos para difundir el quehacer institucional.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[178] Número de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la entidad	Acción	Suma	3,519.00	877.00	24.92	1,633.00	46.41	877.00	24.92	1,633.00	46.41
[179] Número de acciones de divulgación institucional en derechos humanos programadas a realizar a la población de la entidad	Acción	Suma	3,519.00	877.00	24.92	877.00	24.92	877.00	24.92	877.00	24.92

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM realizará 3,519 acciones de divulgación en materia de derechos humanos para posicionar la imagen y el trabajo de la Comisión en la entidad mexiquense.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	186.20	186.20	MORADO	100.00	186.20	186.20	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México alcanzó un avance de 1,633 acciones de divulgación institucional, logrando una eficacia del 186.20% respecto a las 877 acciones programadas para el periodo. Este sobrecumplimiento derivó del fortalecimiento en la generación de productos gráficos (1,192 acciones) y la síntesis informativa (114), así como de una presencia activa en plataformas digitales y medios tradicionales mediante programas de radio, audiovisuales, podcast y comunicados de prensa. Estas actividades, coordinadas por la Unidad de Comunicación Social, permitieron intensificar la difusión de las prerrogativas fundamentales y la actividad institucional, garantizando un mayor alcance informativo hacia la población mexiquense.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vp. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 197 Porcentaje de expedientes de queja concluidos sobre presuntas violaciones a derechos humanos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de expedientes de quejas concluidos sobre presuntas violaciones a derechos humanos/Número de expedientes de quejas en trámite del ejercicio actual y anteriores sobre presuntas violaciones a derechos humanos)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de expedientes de quejas concluidos sobre presuntas violaciones a derechos humanos sobre el total de quejas presentadas en la CODHEM

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de sus visitadurías generales, concluyó un total de 5 mil 570 (expedientes) de queja sobre presuntas violaciones a derechos humanos, cumpliendo al cien por ciento de la programación anual.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se concluyeron 5,654 expedientes de quejas.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[182] Número de expedientes de quejas concluidos sobre presuntas violaciones a derechos humanos	Expediente	Suma	5,272.00	1,323.00	25.09	1,349.00	25.59	1,323.00	25.09	1,349.00	25.59
[183] Número de expedientes de quejas en trámite del ejercicio actual y anteriores sobre presuntas violaciones a derechos humanos	Expediente	Suma	7,814.00	3,913.00	50.08	4,010.00	51.32	3,913.00	50.08	4,010.00	51.32

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM concluirá 5 mil 272 expedientes de quejas, por presuntas violaciones a derechos humanos, de un total de 7 mil 814 expedientes de quejas presentadas por la sociedad sobre presuntas violaciones a derechos humanos.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
67.47	33.81	33.64	99.50	VERDE	33.81	33.64	99.50	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre de 2026, la institución logró la conclusión de 1,349 expedientes de queja, resultado de la gestión sobre un universo de 4,010 expedientes en trámite (que integran radicaciones del trimestre y remanentes del ejercicio anterior). La eficacia alcanzada en este periodo se sitúa en un 99.50% respecto a la meta programada. El ligero margen en el cumplimiento se debió a que un número considerable de expedientes no contaba con la documentación e informes necesarios por parte de las autoridades señaladas como responsables, lo que impidió su adecuada sustanciación y resolución dentro del periodo evaluado. No obstante, destaca la productividad de áreas como la Visitaduría de Personas Privadas de la Libertad (294 conclusiones), así como las delegaciones de Toluca (166) y Ecatepec (163). Se prevé un avance favorable en los siguientes trimestres conforme se reciba la información pendiente y se fortalezca la gestión interinstitucional para agilizar el cierre de folios.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró
Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo. Bo
Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 198 Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por presuntas violaciones de derechos humanos registrados en la entidad mexicana.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de expedientes de quejas concluidas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad / Número de expedientes de quejas presentadas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad) * 100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de expedientes de quejas concluidos por presuntas violaciones de derechos humanos de la población en la entidad mexicana.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México concluyó 5 mil 735 expedientes de queja por presuntas violaciones a derechos humanos, alcanzando un 96 por ciento de cumplimiento en su resolución, lo que refleja una gestión eficiente y responsable en la atención de los casos registrados en la entidad.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se concluyeron 8,259 quejas que se presentan en la CODHEM por presuntas violaciones a derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[184] Número de expedientes de quejas concluidas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad	Expediente	Suma	5,272.00	1,323.00	25.09	1,349.00	25.59	1,323.00	25.09	1,349.00	25.59
[185] Número de expedientes de quejas presentadas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad	Expediente	Suma	7,814.00	3,913.00	50.08	4,010.00	51.32	3,913.00	50.08	4,010.00	51.32

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 se pretende atender a 5 mil 272 expedientes de queja por presuntas violaciones a derechos humanos.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
67.47	33.81	33.64	99.50	VERDE	33.81	33.64	99.50	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre de 2026, la Codhem logró la conclusión de 1,349 expedientes de queja, resultado de la gestión sobre un universo de 4,010 expedientes en trámite (que integran radicaciones del trimestre y remanentes del ejercicio anterior). La eficacia alcanzada en este periodo se sitúa en un 99.50% respecto a la meta programada. El ligero margen en el cumplimiento se debió a que un número considerable de expedientes no contaba con la documentación e informes necesarios por parte de las autoridades señaladas como responsables, lo que impidió su adecuada sustanciación y resolución dentro del periodo evaluado. No obstante, destaca la productividad de áreas como la Visitaduría de Personas Privadas de la Libertad (294 conclusiones), así como las delegaciones de Toluca (166) y Ecatepec (163). Se prevé un avance favorable en los siguientes trimestres conforme se reciba la información pendiente y se fortalezca la gestión con las autoridades para agilizar el cierre de las quejas.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró
Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Yo. Bo
Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 200 Porcentaje de recomendaciones y determinaciones cumplidas por las autoridades mexiquenses.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad cumplidas por las autoridades mexiquenses por violaciones a derechos humanos/Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad programadas cumplir por las autoridades mexiquenses por violaciones a derechos humanos)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento por parte de las autoridades a las que se les emitió recomendaciones particulares y especializadas o bien se determina su no responsabilidad sobre el total de las recomendaciones emitidas en el período.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de sus unidades especializadas en seguimiento y recomendaciones, logró el cumplimiento total de 8 recomendaciones, recabando constancias y elementos de convicción que sustentaron la observancia de las autoridades involucradas. Con estas acciones, se alcanzó el cien por ciento de cumplimiento programado, fortaleciendo la vigencia de los derechos humanos en la entidad.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se cumplieron 8 recomendaciones emitidas por la CODHEM.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[189] Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad cumplidas por las autoridades mexiquenses por violaciones a derechos humanos	Recomendación	Suma	16.00	1.00	6.25	0.00	0.00	1.00	6.25	0.00	0.00
[190] Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad programadas cumplir por las autoridades mexiquenses por violaciones a derechos humanos	Recomendación	Suma	16.00	1.00	6.25	0.00	0.00	1.00	6.25	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM dará seguimiento a las recomendaciones particulares y especializadas, o bien se determina su no responsabilidad para lograr el cumplimiento de 16 recomendaciones.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	0.00	0.00	ROJO	100.00	0.00	0.00	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

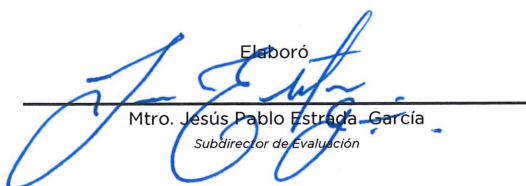
Al cierre del primer trimestre de 2026, la Codhem realizó el seguimiento programado a las recomendaciones emitidas a las autoridades mexiquenses. En este sentido, la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones y Proyectos y la Unidad Especializada de Seguimiento de Recomendaciones y Proyectos llevó a cabo diversas gestiones y actuaciones para requerir avances y evidencias que acrediten el cumplimiento de los puntos recomendatorios. Cabe señalar que, durante este periodo, se emitieron formalmente 2 recomendaciones (01/2026 y 02/2026) derivadas de expedientes radicados en las Visitadurías de Toluca y Visitaduría de Atención y Coordinación Especializada, dirigidas al Ayuntamiento de Toluca y a su Presidencia Municipal. Si bien estas ya cuentan con fecha de aceptación del 26 de marzo de 2026, actualmente se encuentran en estatus de 'En seguimiento', lo que sitúa el numeral de recomendaciones 'cumplidas' en proceso de validación.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

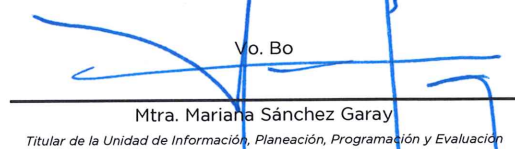
Elaboró



Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo. Bo



Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 201 Porcentaje de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad emitidas a las autoridades mexiquenses.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad emitidas a las autoridades mexiquenses por la Comisión de Derechos Humanos/Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad programadas a emitir a las autoridades mexiquenses)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad emitidas a las autoridades mexiquenses.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México cumplió al cien por ciento de lo programado mediante la emisión de 16 instrumentos en materia de protección de derechos fundamentales, entre los que se encuentran seis recomendaciones especializadas, nueve recomendaciones particulares y una resolución de no responsabilidad. Estos actos se dirigieron a diversas autoridades estatales y municipales, constituyéndose en una herramienta pública clave para fomentar el respeto y la protección de los derechos humanos, además de procurar la reparación del daño a las víctimas. La emisión de estas recomendaciones refleja el compromiso institucional de la Casa de la Dignidad y las Libertades en la defensa de los derechos individuales y colectivos, así como en la prevención de futuras vulneraciones a través de acciones sustantivas y coordinadas.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se aceptaron 15 recomendaciones dirigidas a diversas autoridades estatales y municipales, por violaciones a derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[191] Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad emitidas a las autoridades mexiquenses por la Comisión de Derechos Humanos	Recomendación	Suma	16.00	1.00	6.25	2.00	12.50	1.00	6.25	2.00	12.50
[192] Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad programadas a emitir a las autoridades mexiquenses	Recomendación	Suma	16.00	1.00	6.25	1.00	6.25	1.00	6.25	1.00	6.25

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM propondrá la emisión de 16 documentos de recomendación particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación los cuales se espera sean aceptados en su totalidad.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	200.00	200.00	MORADO	100.00	200.00	200.00	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Codhem registró un cumplimiento superior a lo proyectado, alcanzando una eficacia del 200% con la emisión de 2 proyectos (recomendaciones o determinaciones de no responsabilidad) frente a uno programado. En este sentido, la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones y Proyectos, junto con la Unidad Especializada de Seguimiento de Recomendaciones, llevaron a cabo diversas gestiones y actuaciones para fortalecer la protección de los derechos humanos en el Estado de México. Cabe señalar que la actividad reportada supera la meta programada para este periodo, derivado de la agilización en los procesos de revisión y dictaminación. En consecuencia, la Codhem continúa trabajando en la integración y validación de los expedientes restantes del ejercicio, asegurando que cada resolución cumpla con los estándares técnicos y jurídicos necesarios para su notificación a las autoridades mexiquenses.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo. Bo.

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 202 Porcentaje de quejas concluidas por conciliación o mediación entre las partes involucradas.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de quejas concluidas por conciliaciones o mediaciones entre las partes involucradas / Total de quejas en seguimiento por conciliaciones o mediaciones) *100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de expedientes de queja concluidos por conciliaciones y mediaciones entre los expedientes en seguimiento.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México concluyó un total de 251 quejas mediante medios alternativos de solución, de las cuales sesenta y ocho fueron a través de mediación y ciento ochenta y tres por procesos de conciliación, cumpliendo al cien por ciento de la programación anual.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 fueron concluidos por medios alternativos de solución de conflictos 264 expedientes.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[193] Número de quejas concluidas por conciliaciones o mediaciones entre las partes involucradas	Conciliación	Suma	161.00	36.00	22.36	51.00	31.68	36.00	22.36	51.00	31.68
[194] Total de quejas en seguimiento por conciliaciones o mediaciones	Conciliación	Suma	165.00	39.00	23.64	51.00	30.91	39.00	23.64	51.00	30.91

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM dará seguimiento a 161 expedientes de mediación o conciliación, propuestas para agilizar la solución de los conflictos.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
97.58	92.31	100.00	108.33	VERDE	92.31	100.00	108.33	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre de 2025, se logró la conclusión de 51 expedientes de queja mediante la aplicación de medios alternativos de solución de conflictos, de los cuales 16 fueron resueltos por la vía de la mediación y 35 a través de la conciliación. Cabe señalar que la efectividad de estos mecanismos depende en gran medida de la voluntad de las partes involucradas para cumplir con los acuerdos establecidos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró



Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vp. Bo



Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.
ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.
LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos
UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 203 Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por mediación y conciliación.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de expedientes de quejas de mediaciones o conciliaciones concluidos /Número de expedientes de quejas de mediaciones o conciliaciones programadas concluidos)*100
INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes por mediación o conciliación como medios alternos para dar pronta solución a las violaciones no graves a los derechos humanos.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México concluyó un total de 251 expedientes de queja, de los cuales 183 se resolvieron mediante conciliación y 68 por mediación, alcanzando la conclusión del 100 por ciento de los casos atendidos bajo estos mecanismos alternativos de solución de conflictos.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.
SENTIDO: Ascendente
EVIDENCIA: Documento
LÍNEA BASE: En el 2023 se concluyeron 264 expedientes a través de los medios alternos de solución de conflictos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[196] Número de expedientes de quejas de mediaciones o conciliaciones concluidos	Expediente	Suma	161.00	36.00	22.36	51.00	31.68	36.00	22.36	51.00	31.68
[197] Número de expedientes de quejas de mediaciones o conciliaciones programadas concluidos	Expediente	Suma	161.00	36.00	22.36	36.00	22.36	36.00	22.36	36.00	22.36

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM brindará atención oportuna y ágil a por lo menos 161 expedientes por mediciones y conciliaciones.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	141.67	141.67	MORADO	100.00	141.67	141.67	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México alcanzó la conclusión de 51 expedientes de queja mediante mecanismos de solución de conflictos, superando los 36 expedientes programados para el periodo. Este resultado representa una eficacia del 141.67%, derivado de la formalización de 16 mediaciones y 35 conciliaciones distribuidas en diversas sedes, destacando la operatividad en áreas como Personas Privadas de la Libertad (12), Atlacomulco (8) y Ecatepec (5). El sobrecumplimiento refleja la voluntad de las partes para la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento institucional en la promoción de medios alternativos para la restitución de las prerrogativas fundamentales de la población.

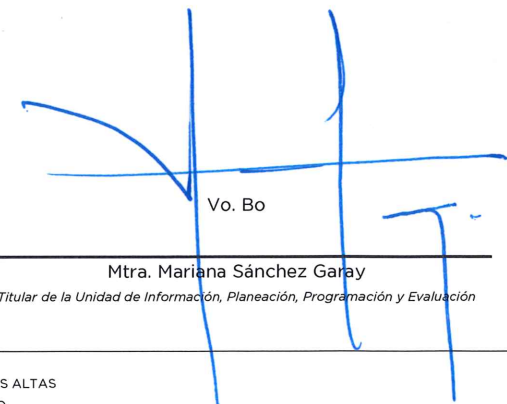
EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

 Mtro. Jesús Pablo Estrada García
 Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

 Mtra. Mariana Sánchez Garay
 Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.
ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.
LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos
UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 205 Proporción de la población mexiquense beneficiada con los servicios de atención inmediata otorgados por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos proporcionados a la población mexiquense/Total de la población del Estado de México)*1000
INTERPRETACIÓN: Determina la proporción de servicios en materia de derechos humanos a través de medidas precautorias, asesorías y gestiones para resolver casos. Asimismo, ofrece Orientación y Vinculación mediante la provisión de información, la canalización y remisión de asuntos a otras instituciones.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México otorgó un total de 18 mil 360 servicios de atención inmediata, cumpliendo al cien por ciento con la programación anual. Estos servicios incluyeron orientación verbal, asesoría jurídica, gestiones con solución inmediata, canalizaciones, medidas precautorias, remisiones y provisión de información a la ciudadanía, reflejando la capacidad institucional para atender de manera oportuna y efectiva las necesidades de la población mexiquense en materia de derechos humanos.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En el 2023 se otorgaron 17,929 asesorías y orientaciones en materia de derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL			AVANCE ACUMULADO				
				PROG.	%	ALCAN.	PROG.	%	ALCAN.	%	
[199] Total de la población del Estado de México	Persona	Constante	16,992,418.00	16,992,418.00	100.00	16,992,418.00	100.00	16,992,418.00	100.00	16,992,418.00	100.00
[200] Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos proporcionados a la población mexiquense	Asesoría	Suma	18,630.00	4,495.00	24.13	4,373.00	23.47	4,495.00	24.13	4,373.00	23.47

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM otorgará 18,630 servicios en materia de derechos humanos.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
1.10	0.26	0.26	97.29	VERDE	0.26	0.26	97.29	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

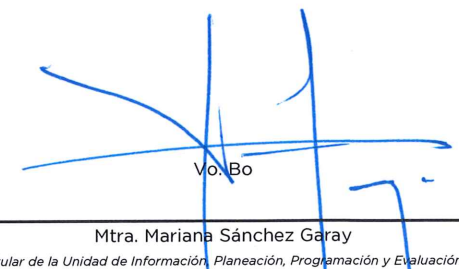
Al cierre del primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Unidad de Servicios, Orientación y Recepción de Quejas y sus diversas Visitadurías, proporcionó un total de 4 mil 373 servicios de atención inmediata. Estos servicios, que incluyen asesorías, gestiones, canalizaciones, remisiones de escritos y emisión de medidas precautorias, se otorgaron en beneficio de la población mexiquense, tomando como base la constante poblacional de 16 millones 992 mil 418 habitantes. El desempeño registrado en este periodo inicial permitió alcanzar un resultado de 0.26, lo que refleja una atención focalizada y diligente para garantizar el acceso a las prerrogativas fundamentales de la ciudadanía en toda la entidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

 Mtro. Jesús Pablo Estrada García
 Subdirector de Evaluación



Vo.Bo

 Mtra. Mariana Sánchez Garay
 Titular de la Unidad de Información Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 207 Porcentaje de servicios de atención inmediata proporcionados a la población mexiquense en materia de derechos humanos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos proporcionados a la población mexiquense/Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos solicitados por la población mexiquense)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de la atención inmediata proporcionada a la población mexiquense sobre las asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información programadas con la finalidad de resolver su problemática de manera ágil y oportuna.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el año 2024, el Organismo Defensor potenció técnicamente sus Visitadurías Generales y la Unidad de Servicios, logrando ofrecer a la población mexiquense 18 mil 360 servicios de atención inmediata en materia de derechos humanos, alcanzando el cien por ciento de la programación anual establecida.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se otorgaron 17,929 asesorías y orientaciones a la población de la entidad.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[200] Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos proporcionados a la población mexiquense	Asesoría	Suma	18,630.00	4,495.00	24.13	4,373.00	23.47	4,495.00	24.13	4,373.00	23.47
[201] Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos solicitados por la población mexiquense	Asesoría	Suma	18,630.00	4,495.00	24.13	4,373.00	23.47	4,495.00	24.13	4,373.00	23.47

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM otorgará 18,630 servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos proporcionados a la población mexiquense.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México alcanzó un cumplimiento del 100% en la prestación de servicios de atención inmediata, al otorgar 4 mil 373 servicios de un total de 4 mil 373 solicitudes captadas por la población mexiquense. Estas acciones, orientadas a la protección y defensa de las prerrogativas fundamentales, incluyeron canalizaciones, gestiones, informaciones, mediación, medidas cautelares, orientaciones y remisiones de escritos, así como la emisión de medidas precautorias e. Este resultado refleja una capacidad de respuesta integral y oportuna frente a las necesidades planteadas por la ciudadanía, asegurando que cada solicitud recibida fuera atendida conforme a las facultades institucionales del organismo.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo. Bo.

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 209 Porcentaje de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de mujeres y hombres privadas y privados de la libertad en el Estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México realizadas / Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México programadas) * 100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de visitas realizadas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del estado de México, sobre lo programado visitar.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el año 2024, la CODHEM efectuó un total de 135 visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de mujeres y hombres en el Estado de México, con el objetivo de verificar su operatividad y corroborar el trato digno y el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se visitaron a 135 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de la Entidad.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[204] Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México realizadas	Visita	Suma	229.00	54.00	23.58	52.00	22.71	54.00	23.58	52.00	22.71
[205] Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México programadas	Visita	Suma	229.00	54.00	23.58	54.00	23.58	54.00	23.58	54.00	23.58

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM realizará 229 visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de la entidad, para verificar el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de libertad.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	96.30	96.30	VERDE	100.00	96.30	96.30	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México efectuó 52 visitas a los centros penitenciarios y de reinserción social, así como a centros de justicia para la mujer y agencias especializadas, con la finalidad de fortalecer la vigilancia y garantizar el respeto a las prerrogativas fundamentales de las personas privadas de la libertad. Este esfuerzo institucional, que incluyó supervisiones para verificar el respeto a los derechos humanos y la identificación de personas en situación de riesgo, permitió alcanzar una eficacia del 96.30% respecto a las 54 visitas programadas para el periodo. El resultado destaca la coordinación operativa de las Visitadurías para velar por la integridad y el debido proceso de los grupos en situación de vulnerabilidad dentro del sistema penitenciario estatal.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

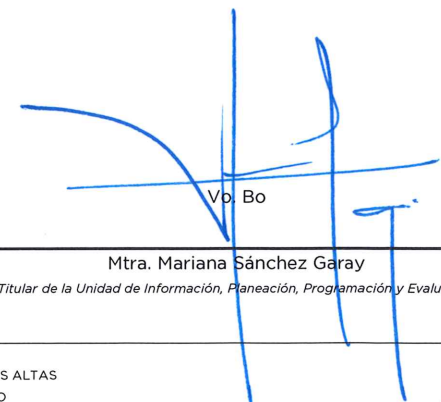
Elaboró



Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vb. Bo



Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Conciliar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 435 Porcentaje de artículos de divulgación de derechos humanos publicadas en medios digitales e impresos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de artículos de divulgación de derechos humanos publicados en medio digitales e impresos/Número de artículos de divulgación de derechos humanos realizados)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de artículos en materia de derechos humanos publicadas sobre los realizados.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el año 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) impulsó la producción editorial y la divulgación de 73 artículos de divulgación de derechos humanos en diversos medios digitales e impresos. Esta acción tuvo el propósito de acercar estas publicaciones a la comunidad estudiantil, académica y a la población general en el territorio mexiquense, logrando un noventa y tres por ciento (93%) de cumplimiento de la programación anual establecida.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Medios de comunicación escritos y electrónicos del Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se realizaron 84 artículos periodísticos escritos para la divulgación de los derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[416] Número de artículos de divulgación de derechos humanos publicados en medio digitales e impresos	Artículo	Suma	173.00	39.00	22.54	41.00	23.70	39.00	22.54	41.00	23.70
[417] Número de artículos de divulgación de derechos humanos realizados	Artículo	Suma	173.00	39.00	22.54	41.00	23.70	39.00	22.54	41.00	23.70

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM publicará 173 artículos de difusión de los derechos humanos, para dar a conocer el trabajo de esta casa de la dignidad y las libertades.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México logró la publicación de 41 artículos y productos editoriales de divulgación, alcanzando una eficacia del 100% respecto a los artículos realizados en el periodo. Este esfuerzo de difusión, coordinado por la Dirección de Publicaciones, incluyó la distribución sistemática de materiales tanto al interior (14 acciones) como al exterior (10) del organismo, así como la generación de contenidos específicos para fortalecer la cultura de respeto a las prerrogativas fundamentales (11) y favorecer su comprensión mediante productos editoriales especializados (6). Estos resultados consolidan el compromiso institucional de invitar a la sociedad mexiquense a vivir, ejercer y defender sus derechos a través de diversos canales informativos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



**FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026
DE GESTIÓN**

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.
ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.
LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.6 Mejorar la capacidad institucional en el cumplimiento y garantía de los derechos humanos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040103 - Desarrollo Institucional para los derechos humanos
UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 438 Porcentaje de presupuesto ejercido del Programa Presupuestario de Derechos Humanos.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de presupuesto ejercido del Programa Presupuestario de Derechos Humanos/Total de presupuesto autorizado del Programa Presupuestario de Derechos Humanos)*100
INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de presupuesto ejercido del Programa Presupuestario de Derechos Humanos con respecto al presupuesto anual autorizado.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el año 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) ejecutó una gestión estratégica del Programa Presupuestario de Derechos Humanos. El presupuesto total ejercido de 313,777,660, lo cual refleja el compromiso institucional con la máxima optimización de fondos y la protección de los derechos fundamentales en el Estado de México.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante el 2023 la CODHEM ejercicio 287,114,441 pesos de los recursos autorizados del Programa Presupuestario Derechos Humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[418] Total de presupuesto ejercido del Programa Presupuestario de Derechos Humanos	Peso	Suma	289,203,213.00	60,570,518.00	20.94	62,455,230.00	21.60	60,570,518.00	20.94	62,455,230.00	21.60
[419] Total de presupuesto autorizado del Programa Presupuestario de Derechos Humanos	Peso	Suma	289,203,213.00	60,570,518.00	20.94	71,349,808.00	24.67	60,570,518.00	20.94	71,349,808.00	24.67

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM dará puntual seguimiento a las obligaciones financieras de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, mediante la erogación responsable del cien por ciento de los recursos asignados en el periodo.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	87.53	87.53	AMARILLO	100.00	87.53	87.53	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México alcanzó un ejercicio presupuestal de 62 millones 455 mil 230.76 pesos, lo que representa una eficacia del 87.53% respecto al presupuesto autorizado para el periodo de 71 millones 349 mil 808.00 pesos. Este resultado obedece a que diversas adquisiciones y contrataciones estratégicas fueron reprogramadas para trimestres posteriores conforme a las necesidades operativas de las partidas específicas del programa. Se estima que la aplicación del recurso se regularice en los informes subsecuentes conforme al calendario de gasto institucional, asegurando en todo momento que los recursos públicos se ejerzan con eficiencia para fortalecer las funciones de protección y defensa de las prerrogativas fundamentales en la entidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

 Mtro. Jesús Pablo Estrada García
 Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

 Mtra. Mariana Sánchez Garay
 Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



**FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026
DE GESTIÓN**

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 442 Porcentaje de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos / Número de quejas programadas atender de la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento en la recepción de queja por presuntas violaciones a derechos humanos cometidas por personas servidoras públicas estatales o municipales.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, recibió un total de 5 mil 393 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos en distintas regiones de la entidad. Estas quejas fueron presentadas por la ciudadanía mediante diversos canales, incluyendo atención directa, escrita, telefónica, videollamadas, prensa y la Visitaduría Itinerante, reflejando el compromiso institucional por acercar los servicios de defensa de los derechos humanos a toda la población mexiquense.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se radicaron 5,619 quejas presentadas en la CODHEM por presuntas violaciones a derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[420] Número de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos	Queja	Suma	5,235.00	1,334.00	25.48	1,298.00	24.79	1,334.00	25.48	1,298.00	24.79
[421] Número de quejas programadas atender de la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos	Queja	Suma	5,235.00	1,334.00	25.48	1,334.00	25.48	1,334.00	25.48	1,334.00	25.48

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM brindará atención a 5,235 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	97.30	97.30	VERDE	100.00	97.30	97.30	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México registró la recepción de 1,298 quejas por presuntas vulneraciones a las prerrogativas fundamentales de la población. Este resultado operativo representa una eficacia del 97.30% respecto a la meta programada de 1,334 expedientes para este periodo inicial del ejercicio. Este flujo de radicación destacó por la actividad operativa en la Visitaduría de Personas Privadas de la Libertad (190 quejas), así como en las sedes de Toluca (176) y Nezahualcóyotl (162), siendo el municipio de Toluca el de mayor incidencia con 266 registros. Las autoridades señaladas con mayor frecuencia en este lapso inicial fueron la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de Educación y la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, lo que refleja una presencia institucional accesible y una capacidad de respuesta constante ante las inconformidades planteadas por la ciudadanía en todo el territorio estatal.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.
ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.
LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos
UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 451 Porcentaje de recorridos en zonas de tránsito de las personas migrantes en la entidad mexiquense.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de recorridos en zonas de tránsito de las personas migrantes de la entidad mexiquense realizadas/Número de recorridos en zonas de tránsito de las personas migrantes de la entidad mexiquense programadas a realizar)*100
INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de recorridos en zonas de tránsito de personas migrantes en la entidad mexiquense entre lo programado.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó un total de 68 recorridos en zonas de tránsito de personas migrantes en la entidad, con el propósito de observar la actuación de las autoridades estatales y municipales y verificar el respeto a los derechos humanos de este sector de la población.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Territorio del Estado de México con afluencia de migrantes.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En el 2023 se realizaron 55 recorridos en zonas de tránsito de migrantes para verificar el respeto de los derechos fundamentales de las personas migrantes.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[424] Número de recorridos en zonas de tránsito de las personas migrantes de la entidad mexiquense realizadas	Visita	Suma	67.00	18.00	26.87	18.00	26.87	18.00	26.87	18.00	26.87
[425] Número de recorridos en zonas de tránsito de las personas migrantes de la entidad mexiquense programadas a realizar	Visita	Suma	67.00	18.00	26.87	18.00	26.87	18.00	26.87	18.00	26.87

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el año 2026 la CODHEM tiene como meta realizar 67 recorridos en el Estado de México para verificar el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes, de acuerdo con el programa establecido.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO


En el periodo que se informa, la CODHEM realizó el 100% de las acciones programadas para la realización de recorridos en zonas de tránsito de las personas migrantes de la entidad mexiquense, con la finalidad de salvaguardar los derechos humanos de este sector de la población.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

 Mtro. Jesús Pablo Estrada García
 Subdirector de Evaluación



Vp. Bo

 Mtra. Mariana Sánchez Garay
 Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.
ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.
LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos
UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 452 Porcentaje de atención psicológica breve y emergente a víctimas.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de asuntos de víctimas atendidos por la Comisión / Total de asuntos de víctimas presentados ante la Comisión) * 100
INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de atención psicológica breve y emergente a víctimas por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México sobre los casos presentados.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México brindó atención psicológica breve y emergente a un total de 55 víctimas, fortaleciendo con ello el acompañamiento especializado y oportuno a quienes enfrentaron situaciones de vulneración de derechos humanos.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En el ejercicio 2023 que se informa se atendió 20 asuntos de víctimas que necesitaron atención psicológica breve y emergente.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[426] Número de asuntos de víctimas atendidos por la Comisión	Tratamiento	Suma	82.00	19.00	23.17	18.00	21.95	19.00	23.17	18.00	21.95
[427] Total de asuntos de víctimas presentados ante la Comisión	Tratamiento	Suma	82.00	19.00	23.17	18.00	21.95	19.00	23.17	18.00	21.95

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM atenderá a 82 asuntos de atención psicológica breve y emergente que así lo requieran, con la finalidad de brindar apoyo inmediato y eficaz a las personas que enfrentan situaciones de crisis emocional.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

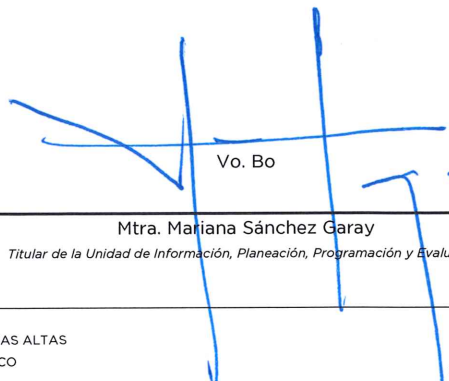
Durante el primer trimestre, Codhem, cumplió íntegramente con la programación al brindar 18 atenciones integrales. Esta cifra contempla tanto la intervención psicológica emergente como el seguimiento psicossocial, asegurando una respuesta institucional robusta y oportuna ante las necesidades de las víctimas, manteniendo una eficacia del 100% en el indicador.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

 Mtro. Jesús Pablo Estrada García
 Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

 Mtra. Mariana Sánchez Garay
 Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.6 Mejorar la capacidad institucional en el cumplimiento y garantía de los derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040103 - Desarrollo Institucional para los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 497 Porcentaje de cumplimiento de avances presupuestales del Programa Presupuestario de Derechos Humanos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de avances contables y presupuestales realizados del Programa Presupuestario de Derechos Humanos/Número de avances contables y presupuestales programados a realizar del Programa Presupuestario de Derechos Humanos)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento en la realización de avances contables y presupuestales a fin de garantizar el óptima distribución de los recursos asignados al Programa Presupuestario de Derechos Humanos sobre lo programado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el año 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) ejecutó la integración y entrega de veinticuatro 24 avances contables y presupuestales del Programa Presupuestario de Derechos Humanos. Esta acción, esencial para mantener la calidad, consistencia y sanidad en las finanzas del presupuesto ejercido, así como la transparencia.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se elaboraron 24 análisis contables y presupuestales con los recursos otorgados a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[462] Número de avances contables y presupuestales realizados del Programa Presupuestario de Derechos Humanos	Documento	Suma	72.00	19.00	26.39	18.00	25.00	19.00	26.39	18.00	25.00
[463] Número de avances contables y presupuestales programados a realizar del Programa Presupuestario de Derechos Humanos	Documento	Suma	72.00	19.00	26.39	19.00	26.39	19.00	26.39	19.00	26.39

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio fiscal 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) dará seguimiento a 72 (análisis contables y presupuestales). Esta acción, que alcanzará el 100% de la meta programada, tiene como propósito analizar y controlar los fondos y valores de la Comisión para asegurar la transparencia financiera. Para ello, se reportarán los estados financieros, se elaborarán la Cuenta Pública, el informe de avance presupuestal y los informes trimestrales, y se conciliarán los gastos y registros institucionales. Estas actividades permitirán una gestión financiera eficiente, incluyendo la propuesta del Anteproyecto Anual de Presupuesto de Egresos.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	94.74	94.74	VERDE	100.00	94.74	94.74	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Con la finalidad de dar cabal cumplimiento a las obligaciones cantables y presupuestales de la Comisión de derechos Humanos del Estado de México, en el periodo que se informa se elaboraron y entregaron 18 avances contables y presupuestales del programa Presupuestario de Derechos Humanos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1549 Porcentaje de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos de las personas privadas de libertad en los centros penitenciarios.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos relacionadas con personas privadas de libertad en los centros penitenciarios/Total de quejas iniciadas en la Comisión por presuntas violaciones a derechos humanos)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de quejas iniciadas por presuntas violaciones a derechos humanos, con relación a las personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios en función del total de quejas recibidas en la Comisión.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el año 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), a través de la Visitaduría Especializada, atendió mil seis (1,006) quejas iniciadas por personas privadas de libertad y sus familiares. Esta cifra, que representó el dieciocho por ciento del total de quejas recibidas por la CODHEM, evidenció la supervisión penitenciaria proactiva y reafirmó el compromiso institucional de la Defensoría de Habitantes para coadyuvar con las autoridades estatales en la observancia de los derechos humanos y la efectividad del tratamiento de reinserción social.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Total de la población de las personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios y de reinserción social del estado México.

SENTIDO: Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se radicaron 934 expedientes por presuntas violaciones a derechos humanos de personas privadas de libertad en centros de reinserción social.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1116] Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos relacionadas con personas privadas de libertad en los centros penitenciarios	Queja	Suma	1,000.00	239.00	23.90	190.00	19.00	239.00	23.90	190.00	19.00
[1117] Total de quejas iniciadas en la Comisión por presuntas violaciones a derechos humanos	Queja	Suma	5,235.00	1,334.00	25.48	1,298.00	24.79	1,334.00	25.48	1,298.00	24.79

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM atenderá en promedio 1,000 quejas relacionadas con la población del Sistema Penitenciario en la entidad, de las cuales tienen conocimiento la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
19.10	17.92	14.64	81.70	AMARILLO	17.92	14.64	81.70	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México registró un total de 190 quejas relacionadas con presuntas vulneraciones a las prerrogativas fundamentales de personas en situación de reclusión. Este volumen de radicación representó el 14.64% del total de quejas iniciadas ante el organismo en el periodo (1,298 expedientes), alcanzando una eficacia del 81.70% respecto a la meta programada de 239 quejas para este sector. El comportamiento de la variable muestra una tendencia mensual ascendente durante el trimestre, con 61 registros en enero, 79 en febrero y 50 en marzo. Geográficamente, la mayor incidencia de estas inconformidades se concentró en los municipios de Zinacantan (62), Acolman (46) y Nezahualcóyotl (30), siendo la Dirección General de Prevención y Reinserción Social la autoridad mayormente señalada. Este resultado refleja la operatividad constante de la Visitaduría Especializada para captar y atender de manera directa las solicitudes de intervención de los grupos vulnerables dentro del sistema penitenciario estatal.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró
Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo. Bo
Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.
ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.
LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos
UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1692 Porcentaje de acciones de promoción de los medios alternativos de solución de conflictos difundidos a servidores públicos y población en general del Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acciones de promoción de medios alternativos de solución de conflictos difundidos a la población del Estado de México/Número de acciones de promoción de medios alternativos de solución de conflictos programados a difundir a la población del Estado de México)*100
INTERPRETACIÓN: Determina el número de acciones de promoción de mediación y conciliación realizadas para la solución de conflictos de manera ágil entre lo programado realizar.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 63 acciones de promoción de los medios alternativos de solución de conflictos, difundidas mediante pláticas dirigidas a diversos sectores de la población, con el propósito de dar a conocer sus beneficios y fomentar su utilización como vía accesible y colaborativa para la resolución de problemáticas sociales.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2023 se impartieron 36 pláticas sobre los medios alternativos de solución de conflictos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1201] Número de acciones de promoción de medios alternativos de solución de conflictos difundidos a la población del Estado de México	Acción	Suma	37.00	10.00	27.03	5.00	13.51	10.00	27.03	5.00	13.51
[1202] Número de acciones de promoción de medios alternativos de solución de conflictos programados a difundir a la población del Estado de México	Acción	Suma	37.00	10.00	27.03	10.00	27.03	10.00	27.03	10.00	27.03

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM realizará 37 acciones de promoción y difusión sobre los beneficios de la mediación y conciliación como medio alternativo de solución de conflictos.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	50.00	50.00	NARANJA	100.00	50.00	50.00	NARANJA

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México registró la ejecución de 5 acciones de promoción orientadas a la difusión de los medios alternativos de solución de conflictos (MASC) entre la población mexicana. Este resultado representa una eficacia del 50% respecto a las 10 acciones programadas para este periodo inicial del ejercicio. La variación en el cumplimiento de la meta se atribuye primordialmente a factores externos relacionados con la coordinación de agendas institucionales. Durante el mes de enero, la reprogramación de actividades por parte de diversas instituciones educativas impidió la realización de las jornadas previstas. Asimismo, al cierre de marzo, la disminución en el avance respondió a la falta de solicitudes externas para la promoción de estos mecanismos y a la complejidad para concertar los espacios en los centros escolares donde se tenían proyectadas las pláticas informativas. No obstante, el organismo mantiene el compromiso de fortalecer la cultura del diálogo y la resolución pacífica de controversias como una vía ágil para la protección de las prerrogativas fundamentales, por lo que se realizarán las gestiones necesarias para reprogramar dichas actividades en los trimestres subsecuentes.

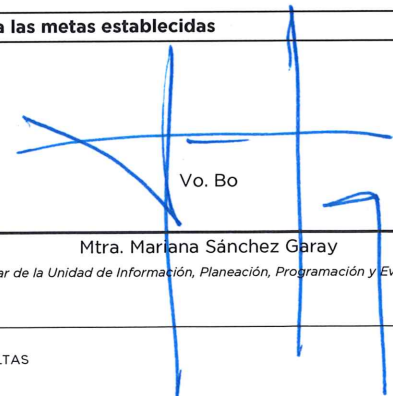
EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1694 Porcentaje de visitas a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos humanos de los pueblos originarios.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de visitas realizadas a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos humanos de los pueblos originarios/Número de visitas programadas a realizar a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos humanos de los pueblos originarios)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de visitas realizadas a instituciones públicas para verificar que no se condicione la prestación de servicios a las personas indígenas entre lo programado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el cierre del ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), efectuó 54 visitas de supervisión a dependencias e instituciones públicas. El objetivo de estas diligencias fue verificar el respeto a los derechos humanos de las personas de pueblos originarios, buscando garantizar que recibieran una atención efectiva y sin obstáculos, con lo cual se alcanzó el cien por ciento de las acciones programadas.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se realizaron 44 visitas para favorecer el respeto a los derechos humanos de los pueblos originarios.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1204] Número de visitas realizadas a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos humanos de los pueblos originarios	Visita	Suma	48.00	9.00	18.75	12.00	25.00	9.00	18.75	12.00	25.00
[1205] Número de visitas programadas a realizar a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos humanos de los pueblos originarios	Visita	Suma	48.00	9.00	18.75	9.00	18.75	9.00	18.75	9.00	18.75

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM verificará que no se condicione la prestación de servicios a las personas indígenas en instituciones públicas mediante 48 visitas al año.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	133.33	133.33	MORADO	100.00	133.33	133.33	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

La eficacia del 133.33% registrada en el primer trimestre obedece a la capacidad de respuesta prioritaria de Codhem ante solicitudes emergentes de pueblos originarios. El cumplimiento de 12 visitas (3 por encima de lo programado) demuestra un compromiso con la atención directa y territorial, asegurando que la planeación original se adapte a las necesidades reales de la ciudadanía sin descuidar el rigor técnico y documental del indicador.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.
ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.
LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos
UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1697 Porcentaje de visitas a localidades de la entidad a través de la Visitaduría Itinerante.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de visitas a localidades de la entidad a través de la Visitaduría Itinerante realizadas / Número de visitas a localidades de la entidad a través de la Visitaduría Itinerante programadas) * 100
INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de visitas a diversas localidades del Estado de México, con la finalidad de acercar a la población los servicios que ofrece la Comisión entre lo programado.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó un total de 106 visitas a municipios mediante la modalidad de Visitaduría Itinerante, con el propósito de acercar sus servicios y garantizar el acceso efectivo a la atención en derechos humanos.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En el 2023 se favoreció a diversas localidades de la entidad, con 81 vistas realizadas a través de la unidad móvil de Visitaduría Itinerante para acercar los servicios que otorga la Comisión.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1206] Número de visitas a localidades de la entidad a través de la Visitaduría Itinerante realizadas	Visita	Suma	224.00	53.00	23.66	35.00	15.63	53.00	23.66	35.00	15.63
[1207] Número de visitas a localidades de la entidad a través de la Visitaduría Itinerante programadas	Visita	Suma	224.00	53.00	23.66	53.00	23.66	53.00	23.66	53.00	23.66

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM realizará 224 visitas a través de la unidad móvil de Visitaduría Itinerante de la Comisión, con la finalidad de acercar los servicios que ofrece la Comisión, en las localidades de la entidad.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	66.04	66.04	NARANJA	100.00	66.04	66.04	NARANJA

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre, Codhem alcanzó un avance del 66.04% en el programa de Visitaduría Itinerante. La variación de 18 visitas menos con respecto a la programación inicial se debe a la necesaria readequación de agendas con los gobiernos municipales en localidades alejadas para garantizar la infraestructura de atención. Esta diferencia será compensada durante el segundo trimestre del año, asegurando que la meta anual de 224 visitas se cumpla íntegramente conforme a la planeación estratégica.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

 Mtro. Jesús Pablo Estrada García
 Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

 Mtra. Mariana Sánchez Garay
 Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.
ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.
LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos
UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1780 Porcentaje de elaboración de material didáctico para la difusión de los derechos humanos.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de material didáctico realizado para la difusión de los derechos humanos/Total de material didáctico programado a realizar para la difusión de los derechos humanos)*100
INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento en la edición y publicación de material de difusión de derechos humanos sobre lo programado a realizar.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México elaboró 132 materiales didácticos de difusión, entre trípticos, dípticos, revistas, gacetas, carteles y libros, distribuidos en ferias del libro, módulos informativos, redes sociales oficiales y a través de defensores municipales y organizaciones de la sociedad civil, ampliando el alcance de la cultura de los derechos humanos en la entidad.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En el 2023 con la finalidad de fortalecer las acciones de promoción, capacitación y difusión, se editaron 115 publicaciones de material didáctico en derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1245] Total de material didáctico realizado para la difusión de los derechos humanos	Ejemplar	Suma	146.00	38.00	26.03	35.00	23.97	38.00	26.03	35.00	23.97
[1246] Total de material didáctico programado a realizar para la difusión de los derechos humanos	Ejemplar	Suma	146.00	38.00	26.03	38.00	26.03	38.00	26.03	38.00	26.03

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

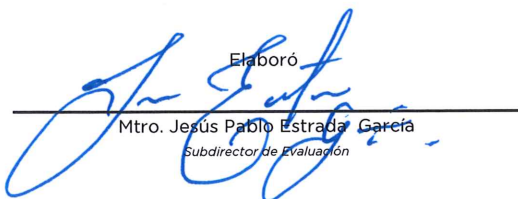
Durante el ejercicio 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) llevará a cabo la elaboración de 146 productos editoriales y materiales didácticos en materia de derechos humanos, con el objetivo de contribuir a la difusión, promoción y fortalecimiento del conocimiento de los derechos humanos entre la población de la entidad.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	92.11	92.11	VERDE	100.00	92.11	92.11	VERDE

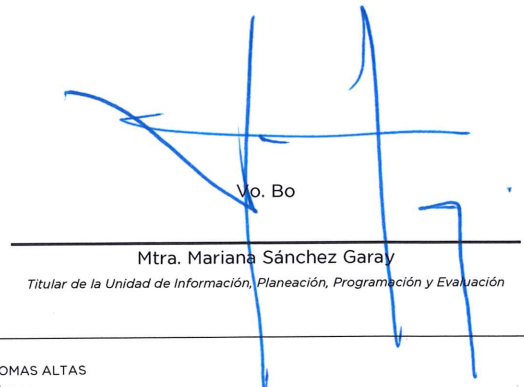
DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través del Instituto de Investigación y Formación en Derechos Humanos, realizó la elaboración de 35 materiales didácticos orientados a fortalecer la cultura de respeto a las prerrogativas fundamentales. Este resultado representa una eficacia del 92.11% respecto a los 38 materiales programados para el periodo inicial del ejercicio. Dichos productos integran la coordinación sistemática de publicaciones y materiales de difusión institucional, tanto al interior (14 acciones) como al exterior (10) del organismo, además de acciones de difusión editorial (11) diseñadas para invitar a la sociedad mexicana a vivir y defender sus derechos. El cumplimiento alcanzado permite incidir de manera directa en la promoción y comprensión de los valores institucionales mediante contenidos especializados y accesibles.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

 Mtro. Jesús Pablo Estrada García
 Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

 Mtra. Mariana Sánchez Garay
 Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---

UNIDAD RESPONSABLE: 40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1835 Proporción de la población del Estado de México beneficiada con las acciones de prevención y protección de los derechos humanos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de beneficiados con los cursos de capacitación, de especialidad, maestría, diplomados, eventos académicos, acciones de sensibilización en el sector social e institucional, promoción y distribución de material, atención inmediata, asesorías, gestiones, canalizaciones, orientaciones, información, emisión de medidas precautorias, radicación, conclusión de quejas, así como acompañamientos realizados y emisión de recomendaciones/Total de la población del estado de México)*1000

INTERPRETACIÓN: Determina la proporción de población beneficiada con las acciones de docencia, capacitación en el sector social e institucional, promoción, sensibilización y distribución de material de derechos humanos, así como los beneficiarios en la radicación y conclusión de expedientes de quejas, otorgamiento de asesorías, gestiones, canalizaciones, remisiones, orientaciones e información, así como emisión de medidas precautorias y recomendaciones, entre el total de la población del Estado de México.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México benefició a un total de 321 mil 253 personas mediante acciones de prevención, protección y defensa de los derechos humanos, a través de capacitaciones, sensibilización, mediaciones, recomendaciones, materiales de difusión, atenciones inmediatas, visitas de supervisión y otros servicios institucionales, fortaleciendo así la promoción y garantía de la dignidad humana en la entidad.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023, se benefició a 341,010 personas con las acciones de prevención y protección de los derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[50] Total de la población del estado de México	Persona	Constante	1,699,241,816, 992,418.00	16,992,418.00	0.00	16,992,418.00	0.00	1,699,241,816, 992,418.00	100.00	16,992,418.00	0.00
[51] Total de beneficiados con los cursos de capacitación, de especialidad, maestría, diplomados, eventos académicos, acciones de sensibilización en el sector social e institucional, promoción y distribución de material, atención inmediata, asesorías, gestiones, canalizaciones, orientaciones, información, emisión de medidas precautorias, radicación, conclusión de quejas, así como acompañamientos realizados y emisión de recomendaciones	Persona	Suma	342,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM beneficiará a 342 mil personas mediante cursos de capacitación, especialidades, maestrías, diplomados, eventos académicos, acciones de sensibilización en el sector social e institucional, promoción y distribución de material, atención inmediata, asesorías, gestiones, canalizaciones, orientaciones, emisión de medidas precautorias, radicación y conclusión de quejas, acompañamientos y recomendaciones, lo que representa una proporción de 20 personas beneficiadas por cada 1 mil habitantes, con base en una población estatal de 16 millones 992 mil 418 mexicanos.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
201,281,233.32	0.00	0.00	0.00	ROJO	15,000.00	0.00	0.00	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El resultado del indicador de proporción de la población del Estado de México beneficiada con las acciones de prevención y protección de las prerrogativas fundamentales se reporta con una frecuencia de medición anual. Por tal motivo, al cierre del primer trimestre de 2026, el avance acumulado se registra de manera informativa, proyectando que el cumplimiento total y su impacto positivo se vean reflejados de forma consolidada en el reporte del cuarto trimestre del presente ejercicio. Este indicador integra la totalidad de beneficiarios atendidos a través de cursos de capacitación, eventos académicos, acciones de sensibilización, servicios de atención inmediata y mecanismos de protección, contrastados con la constante poblacional de 16 millones 992 mil 418 habitantes de la entidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: "El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas".

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para el cumplimiento a las metas establecidas

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2046 Porcentaje de visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad para verificar las condiciones de aseguramiento realizadas / Número de visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad para verificar las condiciones de aseguramiento programadas a realizar) * 100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de visitas a los juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal, para verificar la infraestructura y condiciones de aseguramiento con relación a lo programado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 134 visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal, con el propósito de supervisar las áreas de aseguramiento transitorio en los ayuntamientos y garantizar la legalidad, seguridad personal, integridad y trato digno de las personas detenidas.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Descendente **EVIDENCIA:** Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se efectuaron las 141 visitas programadas realizar en cárceles municipales.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL			AVANCE ACUMULADO				
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[208] Número de visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad para verificar las condiciones de aseguramiento realizadas	Visita	Suma	133.00	32.00	24.06	35.00	26.32	32.00	24.06	35.00	26.32
[209] Número de visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad para verificar las condiciones de aseguramiento programadas a realizar	Visita	Suma	133.00	32.00	24.06	32.00	24.06	32.00	24.06	32.00	24.06

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM realizará 133 visitas de inspección para verificar que las condiciones de infraestructura de los juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal, para garantizar el pleno respeto de los derechos humanos de las personas que se encuentra en dichos centros.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	109.38	109.38	VERDE	100.00	109.38	109.38	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre, Codhem superó la meta programada, ejecutando 35 visitas de verificación en juzgados cívicos y centros de detención municipal. Este avance positivo permitió adelantar la supervisión en puntos críticos de la entidad. No obstante, con el fin de garantizar una cobertura integral y sistemática, las visitas restantes del programa anual han sido reprogramadas para el segundo trimestre, asegurando la continuidad del monitoreo sin comprometer la suficiencia de los recursos institucionales.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Conciliar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2344 Porcentaje de material de derechos humanos distribuido a la población mexiquense.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de unidades de material de difusión en derechos humanos distribuido / Numero de unidades de material de difusión en derechos humanos impreso) *100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de material de difusión de derechos humanos (dípticos, trípticos, revistas y libros) entregados a la población mexiquense, con respecto al total de material impreso en el año.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México distribuyó 14 mil 368 ejemplares de material en derechos humanos en municipios, centros educativos, ferias del libro, asociaciones civiles y al interior de la institución, fortaleciendo la difusión y el acceso a la información en la materia.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se distribuyó 27,353 ejemplares de material impreso de difusión de derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1560] Número de unidades de material de difusión en derechos humanos distribuido	Ejemplar	Suma	20,000.00	5,000.00	25.00	4,071.00	20.36	5,000.00	25.00	4,071.00	20.36
[1561] Número de unidades de material de difusión en derechos humanos impreso	Ejemplar	Valor actual	22,500.00	22,500.00	100.00	17,750.00	78.89	22,500.00	100.00	17,750.00	78.89

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) prevé distribuir 20 mil unidades de material de difusión de derechos humanos, tanto en formato impreso como digital. Esta acción se dirigirá a la población mexiquense con la finalidad de fomentar la cultura de respeto a los derechos humanos en la entidad, lo que representa el 88.89 por ciento respecto de los 22 mil 500 ejemplares de material de difusión en derechos humanos impreso.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
88.89	22.22	22.94	103.21	VERDE	22.22	22.94	103.21	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México logró la distribución de 7,554 unidades de material de difusión, superando la meta programada de 5,000 unidades para este periodo y alcanzando una eficacia del 103.21% en términos de cumplimiento operativo. La ejecución de este indicador mostró un dinamismo ascendente durante el trimestre, con la entrega de 1,307 ejemplares en enero, 2,764 en febrero y 3,483 en marzo. Esta labor de divulgación se fundamentó en la disponibilidad de un inventario inicial de 25,304 unidades de material impreso, del cual se ha distribuido de manera efectiva el 22.94% al corte del mes de marzo. La entrega sistemática de estos contenidos resulta prioritaria para fortalecer el conocimiento de las prerrogativas fundamentales entre los habitantes de la entidad, asegurando que los materiales educativos e informativos lleguen de manera oportuna a los diversos sectores de la población mexiquense.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró
Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vp.Bo
Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.
ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.
LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos
UNIDAD RESPONSABLE: 40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2347 Porcentaje de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a las personas servidoras públicas del sector institucional del estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a las personas servidoras públicas del Estado de México/Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos programados a realizar a las personas servidoras públicas del Estado de México)*100
INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento para realizar cursos de capacitación presencial y vía remota, dirigidos a las personas servidoras públicas de las distintas dependencias e instituciones de la entidad.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el cierre del ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) ejecutó la impartición de 181 cursos de capacitación en materia de derechos humanos a personas servidoras públicas de la entidad. Estas acciones estuvieron dirigidas a sectores clave como seguridad pública, salud y procuración de justicia, y tuvieron como finalidad asegurar un servicio más íntegro.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En el 2023 se fortaleció los conocimientos en materia de derechos humanos a servidores públicos a través del otorgamiento de 63 cursos de capacitación presencial o en línea.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1562] Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a las personas servidoras públicas del Estado de México	Curso	Suma	123.00	40.00	32.52	32.00	26.02	40.00	32.52	32.00	26.02
[1563] Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos programados a realizar a las personas servidoras públicas del Estado de México	Curso	Suma	123.00	40.00	32.52	40.00	32.52	40.00	32.52	40.00	32.52

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio 2026, nuestra meta consiste en llevar a cabo un total de 123 cursos de capacitación, tanto presenciales como en modalidad remota, dirigidos a los distintos órdenes de gobierno que conforman el sector institucional.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	80.00	80.00	AMARILLO	100.00	80.00	80.00	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre, Codhem alcanzó una eficacia del 80.00% en capacitación a servidores públicos. El decremento de 8 cursos respecto a la meta programada se debió a la atención de solicitudes de alta prioridad provenientes de la Secretaría de Finanzas, el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública y el sector educativo. Esta reorientación permitió dar respuesta a necesidades críticas de profesionalización institucional, previendo regularizar el avance numérico en el siguiente trimestre sin comprometer la meta anual de 123 cursos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo.Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2965 Porcentaje de escritos iniciales concluidos por mediación entre las partes involucradas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de escritos iniciales concluidos por mediaciones entre las partes involucradas/Número de escritos iniciales programados concluir por mediaciones entre las partes involucradas)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el número de escritos iniciales concluidos por mediación entre las partes involucradas que son recibidos por la Unidad de servicios, Orientación y Recepción de Quejas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16 millones 992 mil 418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento

LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2025

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[2245] Número de escritos iniciales concluidos por mediaciones entre las partes involucradas	Acuerdo	Suma	326.00	75.00	23.01	70.00	21.47	75.00	23.01	70.00	21.47
[2246] Número de escritos iniciales programados concluir por mediaciones entre las partes involucradas	Acuerdo	Suma	326.00	75.00	23.01	75.00	23.01	75.00	23.01	75.00	23.01

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Lograr durante el ejercicio 2026, un total de 326 escritos iniciales por mediaciones entre las partes involucradas, los cuales son tramitados por la Unidad de Servicios, Orientación y Recepción de Quejas.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	93.33	93.33	VERDE	100.00	93.33	93.33	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre, Codhem alcanzó una eficacia del 93.33% en la conclusión de asuntos mediante medios alternativos. Se resolvieron 41 expedientes de queja (6 por mediación y 35 por conciliación) y 29 solicitudes iniciales adicionales. Esta cifra demuestra un compromiso con la justicia pronta y expedita; la ligera variación respecto a la meta programada responde a los tiempos de concertación y la voluntad de las partes involucradas para la firma de acuerdos, los cuales serán formalizados en el periodo subsecuente.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Yo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.
ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.
LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos
UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2966 Porcentaje de acciones realizadas para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de oficios, reuniones, asesorías gestiones o diligencias realizadas para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas/Número de oficios, reuniones, asesorías gestiones o diligencias programadas a realizar para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas)*100
INTERPRETACIÓN: Determina la realización de toda clase de actuaciones, oficios, reuniones, asesorías, gestiones o diligencias para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 16 millones 992 mil 418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2025

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[2247] Número de oficios, reuniones, asesorías gestiones o diligencias realizadas para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas	Acción	Suma	166.00	41.00	24.70	41.00	24.70	41.00	24.70	41.00	24.70
[2248] Número de oficios, reuniones, asesorías gestiones o diligencias programadas a realizar para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas	Acción	Suma	166.00	41.00	24.70	41.00	24.70	41.00	24.70	41.00	24.70

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para el ejercicio 2026, se dará seguimiento a 166 acciones para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas que se tienen en seguimiento por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México alcanzó un cumplimiento del 100% en las actividades de seguimiento, al ejecutar la totalidad de las 41 acciones programadas para el periodo. Este resultado es producto de la labor coordinada entre la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones y Proyectos y su homóloga Especializada, las cuales realizaron 30 y 11 actuaciones técnicas, respectivamente. Dichas gestiones, que incluyeron la emisión de oficios, asesorías y reuniones de trabajo, resultan fundamentales para verificar el avance en el cumplimiento de los puntos recomendatorios y asegurar la efectiva restitución de las prerrogativas fundamentales de las víctimas. La puntualidad en estas diligencias garantiza que los instrumentos recomendatorios trasciendan su emisión, convirtiéndose en mecanismos reales de justicia y reparación integral en la entidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



**Fichas técnicas de
diseño y seguimiento
de Indicadores
2026
Igualdad de Género**



Primer Trimestre



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026
DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.
ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género
UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 3445 Promedio de personas beneficiadas con acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de personas beneficiadas con las acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva a favor de niñas, niños y adolescentes/Total de acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de favor de niñas, niños y adolescentes realizadas)
INTERPRETACIÓN: Determina el promedio de personas beneficiadas con las acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: N/A
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 3,241,344 total de la población infantil y adolescente del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2026

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[4360] Número de personas beneficiadas con las acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva a favor de niñas, niños y adolescentes	Persona	Suma	56,500.00	14,130.00	25.01	28,567.00	50.56	14,130.00	25.01	28,567.00	50.56
[4361] Total de acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de favor de niñas, niños y adolescentes realizadas	Acción	Suma	1,012.00	250.00	24.70	291.00	28.75	250.00	24.70	291.00	28.75

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio fiscal 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de sus unidades administrativas, beneficiará a 56 mil 500 Niñas, Niños y Adolescentes con las acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes, con el propósito de garantizar el respeto y la protección integral de sus derechos en la entidad.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
55.83	56.52	98.17	173.69	MORADO	56.52	98.17	173.69	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México alcanzó una eficacia del 173.69%, al registrar un impacto directo en 28,567 personas beneficiadas mediante la ejecución de 291 acciones de capacitación y sensibilización. Este notable sobrecumplimiento, que supera la meta programada de 14,130 beneficiarios, es resultado de una estrategia de atención integral que priorizó la presencia en centros escolares y el fortalecimiento del núcleo familiar. En este sentido, destacan las 61 visitas a escuelas para asegurar el respeto a las prerrogativas de 15,152 estudiantes, así como la realización de 120 acciones de sensibilización dirigidas a la niñez y juventudes que atendieron a más de 8,000 personas. Complementariamente, se brindó atención especializada a 3,514 mujeres y niñas bajo una perspectiva de interseccionalidad y se impartieron talleres de crianza positiva y prevención de maltrato a casi un millar de padres de familia y cuidadores. Esta cobertura excepcional demuestra la capacidad operativa del organismo para responder a la demanda social, garantizando que el mensaje de protección a la infancia llegue de manera efectiva a todos los sectores de la entidad.

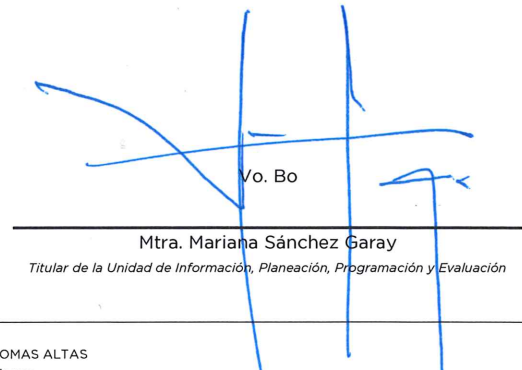
EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

 Mtro. Jesús Pablo Estrada García
 Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

 Mtra. Mariana Sánchez Garay
 Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.
ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género
UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 447 Porcentaje de acciones de sensibilización a favor de las mujeres en el sector empresarial.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acciones de sensibilización realizadas a favor de las mujeres en el sector empresarial para disminuir la desigualdad y la violencia de género/Número de acciones de sensibilización programadas a favor de las mujeres en el sector empresarial para disminuir la desigualdad y la violencia de género)*100
INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de acciones de sensibilización realizadas a favor de las mujeres en el sector empresarial para disminuir la desigualdad y la violencia de género entre las programadas realizar.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el año 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) ejecutó 49 acciones de sensibilización a favor de las mujeres en el sector empresarial, con el objetivo estratégico de combatir el rezago y la desigualdad de género en este ámbito. Este esfuerzo constante se tradujo en el cumplimiento al cien por ciento de la programación anual establecida.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de los cuales 8,741,123 son mujeres, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En el 2023 se realizaron 43 acciones programadas a favor de los derechos humanos de las mujeres en el sector empresarial

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[422] Número de acciones de sensibilización realizadas a favor de las mujeres en el sector empresarial para disminuir la desigualdad y la violencia de género	Acción	Suma	100.00	17.00	17.00	10.00	10.00	17.00	17.00	10.00	10.00
[423] Número de acciones de sensibilización programadas a favor de las mujeres en el sector empresarial para disminuir la desigualdad y la violencia de género	Acción	Suma	100.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM realizará 100 acciones a favor de los derechos humanos de las mujeres en la empresa para disminuir la desigualdad y la violencia de género en el sector privado así como coadyuvar en la coordinación y organización de eventos inherentes a la actividad institucional.

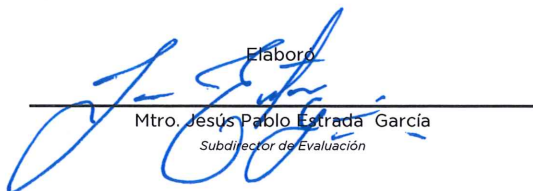
META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	58.82	58.82	NARANJA	100.00	58.82	58.82	NARANJA

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre, Codhem presenta un avance del 58.82% en el indicador de sensibilización empresarial. Este resultado refleja la ejecución de 10 acciones integrales entre intervenciones directas y coadyuvancia en eventos institucionales. El desfase de 7 acciones se deriva del periodo de concertación técnica con el sector privado y se encuentra en proceso de reprogramación, garantizando que el fortalecimiento de las jornadas en los periodos subsecuentes permitirá el cumplimiento del 100% de la meta anual.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró:

 Mtro. Jesús Pablo Estrada García
 Subdirector de Evaluación



Val. Bó

 Mtra. Mariana Sánchez Garay
 Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.
ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género
UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1693 Promedio de personas sensibilizadas en el sector social de la población mexiquense.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de personas sensibilizadas en materia de derechos humanos en el sector social de la población mexiquense/Total de acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense)
INTERPRETACIÓN: Determina el promedio de personas beneficiadas con las acciones de sensibilización realizadas en favor de grupos vulnerables como personas adultas mayores, grupos indígenas, periodistas y comunicadores sociales, niñas, niños y adolescentes, sociedad civil organizada, así como pláticas sobre diversidad sexual.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 1 mil 337 acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense, mediante las cuales se logró sensibilizar a un total de 74 mil 966 personas en materia de derechos humanos, fortaleciendo una cultura de inclusión, respeto y no discriminación en la entidad.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.
SENTIDO: Ascendente
EVIDENCIA: Documento
LÍNEA BASE: En el 2023 se benefició a 65,053 personas con 1,271 acciones de sensibilización en el sector social de la población mexiquense, un promedio alcanzado 51 personas por evento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1200] Total de acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense	Acción	Suma	1,394.00	321.00	23.03	543.00	38.95	321.00	23.03	543.00	38.95
[1203] Número de personas sensibilizadas en materia de derechos humanos en el sector social de la población mexiquense	Persona	Suma	94,000.00	23,500.00	25.00	28,347.00	30.16	23,500.00	25.00	28,347.00	30.16

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio fiscal 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México beneficiará a 94 mil personas mediante 1 mil 394 acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense. Se estima un promedio de 67 personas sensibilizadas por evento, con el propósito de fortalecer la cultura de los derechos humanos en comunidades, grupos sociales y sectores en situación de vulnerabilidad a lo largo del territorio estatal.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
67.43	73.21	52.20	71.31	AMARILLO	73.21	52.20	71.31	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre de 2026, la institución superó la meta programada de acciones de sensibilización alcanzando un total de 543 eventos. No obstante, la eficacia final del indicador refleja la naturaleza variable de la asistencia ciudadana, que tuvo un alcance de 28,347 personas beneficiadas. El promedio de beneficiarios por acción depende de factores externos y de la capacidad de convocatoria de los entes participantes. En este periodo, se priorizó la cobertura territorial y la diversificación de temas (destacando acciones en favor de niñas, niños y juveniles), lo que derivó en eventos de escala variable. La afluencia de personas es un factor externo sujeto a la disponibilidad e interés del sector social, lo que genera fluctuaciones en la densidad de participación por cada acción ejecutada.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



**FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026
DE GESTIÓN**

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.
ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género
UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1871 Porcentaje de visitas de acompañamiento realizadas a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio en el estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de visitas de acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio realizadas / Número de visitas de acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio programadas) *100
INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de visitas de acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio en el Estado de México, entre lo programado realizar.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 51 visitas de acompañamiento a familiares de víctimas de violencia de género y feminicidio, brindando apoyo emocional y orientación legal para garantizar el respeto y la protección de sus derechos humanos.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 16,992,418 total de la población del estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En el 2023 se realizaron 40 visitas de acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio en el estado de México.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1295] Número de visitas de acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio realizadas	Visita	Suma	50.00	14.00	28.00	9.00	18.00	14.00	28.00	9.00	18.00
[1296] Número de visitas de acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio programadas	Visita	Suma	50.00	14.00	28.00	14.00	28.00	14.00	28.00	14.00	28.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM realizará 50 visitas de acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio en el estado de México

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	64.29	64.29	NARANJA	100.00	64.29	64.29	NARANJA

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El resultado del 64.29% en este trimestre obedece a que el indicador se rige por la demanda de las personas usuarias. Al no recibirse el volumen proyectado de solicitudes para acompañamientos por parte de familiares víctimas de violencia de género y feminicidio, la ejecución se limitó a las 9 acciones efectivamente requeridas. Codhem garantiza la suficiencia de recursos para atender cualquier incremento en la demanda durante los próximos periodos, manteniendo el compromiso de acompañamiento integral.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

 Mtro. Jesús Pablo Estrada García
 Subdirector de Evaluación



Vo Bo

 Mtra. Mariana Sánchez Garay
 Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.
ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género
UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1872 Porcentaje de acciones de promoción y difusión de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acciones de promoción y difusión a favor de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el estado de México realizadas /Número acciones de promoción y difusión a favor de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el estado de México programadas) *100
INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de las acciones de promoción realizadas, para el cumplimiento de la política de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en la entidad, sobre lo programado.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 278 acciones de promoción y difusión de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, mediante capacitaciones presenciales y virtuales dirigidas principalmente a personal del servicio público, fomentando una cultura de igualdad en la entidad.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En el 2023 la CODHEM realizó 285 acciones de promoción y difusión de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1297] Número de acciones de promoción y difusión a favor de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el estado de México realizadas	Acción	Suma	294.00	69.00	23.47	72.00	24.49	69.00	23.47	72.00	24.49
[1298] Número acciones de promoción y difusión a favor de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el estado de México programadas	Acción	Suma	294.00	69.00	23.47	69.00	23.47	69.00	23.47	69.00	23.47

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM realizará 294 acciones de promoción a favor de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el estado de México.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	104.35	104.35	VERDE	100.00	104.35	104.35	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México ejecutó 72 acciones de promoción y difusión, superando las 69 programadas para el periodo y alcanzando una eficacia del 104.35%. Este incremento en el cumplimiento institucional derivó de la atención a solicitudes adicionales de la población mexiquense, mediante las cuales se realizaron 67 acciones de inclusión con perspectiva de interseccionalidad, tres orientadas a la erradicación de estereotipos de género y dos jornadas de sensibilización. Estas intervenciones estratégicas fortalecen el conocimiento de las prerrogativas fundamentales y coadyuvan a minimizar las problemáticas sociales en materia de equidad dentro de la entidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

 Mtro. Jesús Pablo Estrada García
 Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

 Mtra. Mariana Sánchez Garay
 Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.
ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género
UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1873 Porcentaje de pláticas otorgadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de pláticas otorgadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México realizadas/Total de pláticas programadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México)*100
INTERPRETACIÓN: Determina el cumplimiento pláticas otorgadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el estado de México, sobre lo programado.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México impartió 20 pláticas en municipios con declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición, abordando temas como acoso sexual callejero, feminicidio, violencia digital, lenguaje incluyente y derechos humanos de las mujeres, con el propósito de prevenir la violencia extrema contra ellas.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En el 2023 se otorgaron 12 pláticas en los municipios que se emitió la declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1299] Número de pláticas otorgadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México realizadas	Acción	Suma	30.00	6.00	20.00	7.00	23.33	6.00	20.00	7.00	23.33
[1300] Total de pláticas programadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México	Acción	Suma	30.00	6.00	20.00	6.00	20.00	6.00	20.00	6.00	20.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM brindará 30 pláticas de sensibilización en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	116.67	116.67	MORADO	100.00	116.67	116.67	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México ejecutó un total de 7 pláticas especializadas en municipios mexiquenses con declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición. Este desempeño representa una eficacia del 116.67% respecto a las 6 pláticas programadas para este período inicial del ejercicio. El cumplimiento de esta meta se distribuyó mensualmente con una (1) plática realizada en enero, tres (3) en febrero y tres (3) en marzo, lo que permitió superar la programación acumulada gracias a la atención oportuna de solicitudes adicionales en las demarcaciones prioritarias. Estas acciones de capacitación y sensibilización son fundamentales para fortalecer la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, asegurando que los servidores públicos y la población en general cuenten con las herramientas necesarias para la protección de las prerrogativas fundamentales en contextos de alta vulnerabilidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estada García
Subdirector de Evaluación



Vo.Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



**FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026
DE GESTIÓN**

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.
ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género
UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1874 Porcentaje de cumplimiento en la realización de pláticas de sensibilización a favor de las mujeres niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de pláticas de sensibilización realizadas a favor de las mujeres niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad /Número de pláticas de sensibilización programadas a favor de las mujeres niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad)*100
INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento en la realización de pláticas de sensibilización a favor de las mujeres niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad con la finalidad de promover la igualdad de trato y oportunidades en este sector de la población, sobre lo programado.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) contribuyó al fortalecimiento de la cultura de los derechos humanos mediante la impartición de 265 pláticas de sensibilización. Dichas pláticas abordaron la perspectiva de interseccionalidad, promoviendo la igualdad, la equidad y la no violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En el 2023 se realizaron 273 pláticas sobre igualdad de trato y oportunidades hacia las mujeres.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1301] Número de pláticas de sensibilización realizadas a favor de las mujeres niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad	Curso	Suma	273.00	64.00	23.44	67.00	24.54	64.00	23.44	67.00	24.54
[1302] Número de pláticas de sensibilización programadas a favor de las mujeres niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad	Curso	Suma	273.00	64.00	23.44	64.00	23.44	64.00	23.44	64.00	23.44

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM brindará 273 pláticas con la finalidad de promover la igualdad de trato y oportunidades en este sector de la población.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	104.69	104.69	VERDE	100.00	104.69	104.69	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Dirección de Capacitación, Promoción y Vinculación en Derechos Humanos, llevó a cabo 67 pláticas de sensibilización, superando las 64 programadas para el periodo y alcanzando una eficacia del 104.69%. Estas acciones de inclusión, diseñadas bajo una perspectiva de interseccionalidad, se distribuyeron mensualmente con 10 intervenciones en enero, 28 en febrero y 29 en marzo, permitiendo rebasar la meta establecida mediante la atención proactiva de solicitudes adicionales por parte de diversos sectores sociales. La ejecución de estas pláticas resulta estratégica para promover la igualdad y la equidad, asegurando que el mensaje de respeto a las prerrogativas fundamentales llegue de manera focalizada a las mujeres, niñas y adolescentes en toda la entidad, considerando sus contextos específicos para coadyuvar en la eliminación de barreras de discriminación.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vb. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.
ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género
UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2545 Porcentaje de visitas realizadas a los centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia familiar, sexual y de género en el estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de visitas a los centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia de género realizadas en el estado de México /Número de visitas a los centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia de género programadas a realizadas en el estado de México)*100
INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de visitas a dependencias públicas especializadas en violencia de género en el estado de México sobre la atención integral a las víctimas.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 71 visitas a centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia familiar, sexual y de género, con el propósito de verificar la atención integral a las víctimas y garantizar el respeto a sus derechos humanos.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Total de centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia de género que operan en el estado de México.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En el 2023, se realizaron 41 visitas a dependencias públicas especializadas en violencia de género para verificar que no se condicione u obstaculice la prestación de servicios a las víctimas.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1763] Número de visitas a los centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia de género realizadas en el estado de México	Visita	Suma	60.00	14.00	23.33	15.00	25.00	14.00	23.33	15.00	25.00
[1764] Número de visitas a los centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia de género programadas a realizadas en el estado de México	Visita	Suma	60.00	14.00	23.33	14.00	23.33	14.00	23.33	14.00	23.33

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio 2026, nuestra meta consiste en realizar 60 visitas a los centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia de género, a fin de procurar el debido respeto a los derechos humanos.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	107.14	107.14	VERDE	100.00	107.14	107.14	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre, Codhem alcanzó una eficacia del 107.14% en las visitas de verificación a centros de justicia y agencias especializadas. Este sobrecumplimiento se deriva de una gestión logística que permitió adelantar una visita adicional a la programación original. Derivado de lo anterior, se ha realizado una reprogramación técnica del calendario operativo para los trimestres siguientes, asegurando que la distribución de las inspecciones mantenga la cobertura estatal y la solidez del indicador durante el resto del ejercicio fiscal.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

 Mtro. Jesús Pablo Estrada García
 Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

 Mtra. Mariana Sánchez Garay
 Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.
ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género
UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2591 Porcentaje de cumplimiento en la emisión de pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada emitidos/Número de pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada programados)*100
INTERPRETACIÓN: Mide la atención a las solicitudes de amnistía que recibe la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en las que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada para su análisis y resolución, y son susceptibles de obtener este beneficio.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México emitió 5 pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía, proponiendo la libertad de personas procesadas o sentenciadas en casos vinculados con violaciones a derechos humanos o al debido proceso.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Todas las personas procesadas o sentenciadas.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Se emitieron 5 pronunciamientos en materia de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada, por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en el ejercicio 2023.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1811] Número de pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada emitidos	Pronunciamiento	Suma	8.00	2.00	25.00	0.00	0.00	2.00	25.00	0.00	0.00
[1812] Número de pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada programados	Pronunciamiento	Suma	8.00	2.00	25.00	2.00	25.00	2.00	25.00	2.00	25.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México tiene como objetivo emitir 8 pronunciamientos en materia de amnistía. Estos pronunciamientos estarán enfocados en proponer la libertad de personas procesadas o sentenciadas. Nuestro propósito es garantizar el respeto de los derechos humanos y promover la justicia en casos específicos, analizando cuidadosamente las circunstancias individuales de cada persona.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	0.00	0.00	ROJO	100.00	0.00	0.00	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México registró un cumplimiento del 0.00% respecto a los dos pronunciamientos programados para este periodo. Esta variación en el avance de la meta responde estrictamente a la rigurosidad del estudio lógico-jurídico y a los plazos procesales necesarios para la debida integración de los expedientes. En lo particular, respecto al expediente CODHEM/CHAL/AMN/03/2024, tras el análisis efectuado en febrero se determinó la necesidad de reunir elementos de convicción adicionales para acreditar plenamente violaciones a derechos humanos o al debido proceso; por lo anterior, se solicitaron diligencias complementarias cuya información fue recibida en marzo de 2026, permitiendo retomar el estudio sustantivo del proyecto. Asimismo, se informa la devolución del expediente CODHEM/ACE/AMN/7/2023 a la Visitaduría de origen por resultar improcedente tras su valoración técnica. Adicionalmente, la Visitaduría Especializada inició en el mes de marzo el análisis exhaustivo del expediente CODHEM/EPPL/AMN/14/2025, cuya complejidad documental requiere de un término prudencial para la emisión del preceptivo pronunciamiento. El organismo mantiene su compromiso con la tutela de las prerrogativas fundamentales, asegurando que cada determinación de amnistía cuente con el sustento legal necesario para proponer la libertad de las personas procesadas o sentenciadas.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboro

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.
ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género
UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2595 Porcentaje de cumplimiento en la emisión de determinaciones derivadas del análisis de las solicitudes de la población y Organizaciones de la Sociedad Civil, en materia de amnistía.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de determinaciones derivadas del análisis de las solicitudes en materia de amnistía emitidas/Número de determinaciones derivadas del análisis de las solicitudes en materia de amnistía programadas a emitir)*100
INTERPRETACIÓN: Determina si las solicitudes de amnistía recibidas en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, son procedentes de obtener este beneficio.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el cierre del ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) ejecutó el estudio y análisis de solicitudes en materia de amnistía presentadas por la población y Organizaciones de la Sociedad Civil. Esta labor institucional resultó en la emisión de 165 determinaciones, evaluando cuidadosamente la situación de cada individuo para asegurar la justicia y el respeto a los derechos humanos.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Personales vinculadas a proceso ante los tribunales de orden común
SENTIDO: Descendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En el ejercicio 2023 se cuenta con 713 solicitudes en materia de amnistía.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1815] Número de determinaciones derivadas del análisis de las solicitudes en materia de amnistía emitidas	Acuerdo	Suma	75.00	16.00	21.33	29.00	38.67	16.00	21.33	29.00	38.67
[1818] Número de determinaciones derivadas del análisis de las solicitudes en materia de amnistía programadas a emitir	Acuerdo	Suma	75.00	16.00	21.33	16.00	21.33	16.00	21.33	16.00	21.33

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026, la CODHEM analizará y resolverá 75 determinaciones en materia de amnistía, mediante el estudio de las solicitudes en la materia.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	181.25	181.25	MORADO	100.00	181.25	181.25	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México emitió un total de 29 determinaciones derivadas del análisis técnico de solicitudes de amnistía, logrando una eficacia del 181.25% respecto a las 16 determinaciones programadas para este periodo inicial. Este sobrecumplimiento institucional es resultado de la operatividad coordinada entre las diversas sedes, destacando la productividad de la Visitaduría con sede en Tlalneantla (10 acuerdos), Toluca (8 acuerdos) y Ecatepec (6 acuerdos). La generación de estas determinaciones tiene como finalidad primordial favorecer la reinserción social de las personas solicitantes, garantizando en cada caso un estudio diligente que permita verificar el cumplimiento de los supuestos legales y el respeto irrestricto a las prerrogativas fundamentales. La capacidad de respuesta mostrada por el organismo en este primer trimestre asegura el procesamiento oportuno de las peticiones ciudadanas y de las organizaciones de la sociedad civil, fortaleciendo la confianza en los mecanismos de justicia restaurativa de la entidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

 Mtro. Jesús Pablo Estrada García
 Subdirector de Evaluación



Vo.Bo

 Mtra. Mariana Sánchez Garay
 Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



**FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026
DE GESTIÓN**

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.
ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género
UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2788 Porcentaje de acciones de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres a través de los instrumentos definidos en la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres de estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de acciones realizadas de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la política estatal de igualdad y trato de oportunidades entre mujeres y hombres/Total de acciones programadas de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres)*100
INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de las acciones de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres a través de los instrumentos definidos en la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres de estado de México
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: N/A
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2024

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1993] Total de acciones realizadas de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la política estatal de igualdad y trato de oportunidades entre mujeres y hombres	Acción	Suma	12.00	2.00	16.67	2.00	16.67	2.00	16.67	2.00	16.67
[1994] Total de acciones programadas de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres	Acción	Suma	12.00	2.00	16.67	2.00	16.67	2.00	16.67	2.00	16.67

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para el ejercicio 2026, se estima realizar 12 acciones específicas que abarcan la vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres en el estado de México.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre de 2026, Codhem cumplió al 100% con la meta programada de vigilancia y monitoreo de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Este resultado se alcanzó mediante la realización de una reunión de trabajo estratégica en enero y la ejecución de monitoreos técnicos en marzo, debidamente formalizados a través de los documentación Con estas acciones, la institución garantiza el seguimiento efectivo y la evaluación de impacto de las políticas de igualdad en la entidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

 Mtro. Jesús Pablo Estrada García
 Subdirector de Evaluación



Vc. Bo

 Mtra. Mariana Sánchez Garay
 Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



**FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026
DE GESTIÓN**

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.
ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género
UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2967 Porcentaje de acciones de capacitación a personas servidoras públicas federales, estatales y municipales para que visibilicen y respeten los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acciones de capacitación realizadas con persona servidoras públicas federales, estatales y municipales para que visibilicen y respeten los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+ /Número de acciones de capacitación programadas a realizar con personas servidoras públicas federales, estatales y municipales para que visibilicen y respeten los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+) *100
INTERPRETACIÓN: Determina el número de acciones de capacitación a personas servidoras públicas federales, estatales y municipales para que visibilicen y respeten los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2025

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[2249] Número de acciones de capacitación realizadas con persona servidoras públicas federales, estatales y municipales para que visibilicen y respeten los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+	Acción	Suma	105.00	25.00	23.81	26.00	24.76	25.00	23.81	26.00	24.76
[2250] Número de acciones de capacitación programadas a realizar con personas servidoras públicas federales, estatales y municipales para que visibilicen y respeten los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+	Acción	Suma	105.00	25.00	23.81	25.00	23.81	25.00	23.81	25.00	23.81

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2026, se realizarán 105 acciones de capacitación a personas servidoras públicas federales, estatales y municipales para que visibilicen y respeten los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	104.00	104.00	VERDE	100.00	104.00	104.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Dirección de Capacitación, Promoción y Vinculación en Derechos Humanos, ejecutó 26 acciones de capacitación dirigidas al funcionariado público de los tres órdenes de gobierno. Este resultado representa una eficacia del 104% respecto a las 25 acciones programadas para el periodo inicial del ejercicio. El desempeño institucional mostró un dinamismo creciente durante el trimestre, con la realización de tres capacitaciones en enero, nueve en febrero y catorce en marzo, logrando superar la meta establecida gracias a la atención proactiva de solicitudes adicionales por parte de diversas dependencias. Estas acciones resultan fundamentales para sensibilizar a las personas servidoras públicas sobre la importancia de visibilizar y garantizar el respeto a las prerrogativas fundamentales de quienes integran la población LGBTTTIQ+, promoviendo entornos institucionales libres de discriminación y con una perspectiva de trato digno e igualitario en todo el territorio estatal.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

 Mtro. Jesús Pablo Estrada García
 Subdirector de Evaluación



Vo. Bo

 Mtra. Mariana Sánchez Garay
 Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026
DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.
ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género
UNIDAD RESPONSABLE: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 4020000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 3442 Porcentaje de acciones de capacitación y sensibilización realizadas con perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva a favor de niñas, niños y adolescentes realizadas/Número de acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de favor de niñas, niños y adolescentes programadas)*100
INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de las acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de niñas, niños y adolescentes
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: N/A
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: 3,241,344 total de la población infantil y adolescente del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2026

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[4333] Número de acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva a favor de niñas, niños y adolescentes realizadas	Acción	Suma	1,012.00	250.00	24.70	291.00	28.75	250.00	24.70	291.00	28.75
[4334] Número de acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de favor de niñas, niños y adolescentes programadas	Acción	Suma	1,012.00	250.00	24.70	250.00	24.70	250.00	24.70	250.00	24.70

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio fiscal 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de sus unidades administrativas, llevará a cabo un total de 1 mil 012 acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de niñas, niños y adolescentes, con el propósito de garantizar el respeto y la protección integral de sus derechos en la entidad. Estas acciones incluirán visitas a escuelas e instituciones públicas para procurar el debido respeto de los derechos de la niñez y la adolescencia, así como actividades de inclusión con perspectiva de interseccionalidad. Asimismo, se desarrollarán acciones de sensibilización orientadas a prevenir y erradicar el trabajo infantil, pláticas y talleres dirigidos a padres de familia y cuidadores sobre crianza, maltrato infantil y derechos de la niñez, además de actividades focalizadas en juventudes y en niñas y niños con discapacidad. Este esfuerzo integral busca fortalecer una cultura de derechos humanos en el ámbito escolar, familiar e institucional, contribuyendo a la construcción de entornos seguros, inclusivos y libres de violencia.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	116.40	116.40	MORADO	100.00	116.40	116.40	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre, Codhem alcanzó una eficacia del 116.40% en capacitación con perspectiva de infancia y adolescencia. Este avance superior a la meta programada (41 acciones excedentes) se debió a la optimización de los recursos operativos mediante la implementación de modalidades mixtas, logrando atender una demanda interinstitucional atípica sin generar costos adicionales.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación



Verificó

Mtra. Mariana Sánchez Garay

Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación